

UNIVERSIDAD AMAZÓNICA DE PANDO
ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANÍSTICAS
CARRERA CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL



**COMUNICACIÓN INCLUSIVA EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA
APRENDIZAJE DE LA UNIDAD EDUCATIVA MONSEÑOR
SANTIESTEBAN DEL MUNICIPIO DE PORVENIR
EN LA GESTIÓN 2023 (ESTUDIO DE CASO)**

**TESIS PARA OPTAR AL GRADO ACADÉMICO DE
LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL**

Autora: Univ. Sofia Mamani Chambilla

Tutor: Lic. Guillermo Jesús Tiñini Zelada

COBIJA – PANDO – BOLIVIA

2023

UNIVERSIDAD AMAZÓNICA DE PANDO
ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANÍSTICAS
CARRERA CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL

COMUNICACIÓN INCLUSIVA EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA
APRENDIZAJE DE LA UNIDAD EDUCATIVA MONSEÑOR SANTIESTEBAN
DEL MUNICIPIO DE PORVENIR EN LA GESTIÓN 2023
(ESTUDIO DE CASO)

Tesis de Grado sometida a consideración de la Universidad Amazónica de Pando, del Área de
Ciencias Sociales y Humanísticas y la Carrera Ciencias de Comunicación Social

Requisito para optar al grado académico de:

Licenciada en Ciencias de la Comunicación Social

Por

Sofia Mamani Chambilla

Cobija-Pando-Bolivia

Esta Tesis de Grado, ha sido aceptada en su presente forma por la Universidad Amazónica de Pando, la Dirección del Área Ciencias Sociales y Humanísticas y aprobado por el Tribunal.

FIRMANTES:

M.Sc. Miladis Marilia Conde Herrera

DIRECTORA DEL ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANÍSTICAS

Lic. Mayra Sandra Cabrera Holanda

TRINUNAL

Lic. Henry Justo Mamani

TRINUNAL

Lic. Miriam Mamani Koyo

TRINUNAL

Lic. Guillermo Jesús Tiñini Zelada

TUTOR

Univ. Sofia Mamani Chambilla

POSTULANTE

DEDICATORIA

Dedico mi tesis a Dios, por darme la fuerza necesaria para culminar esta meta.

A mis padres, Luisa e Inocencio, por acompañarme en cada paso que doy en la búsqueda de ser mejor y brindarme ese apoyo incondicional.

A mi amor chiquito Keylor Miguel, quien es mi motivación y mi alegría.

También a mis hermanos, por brindarme su apoyo moral, por su ejemplo y sabiduría, a todos aquellos que han sido una parte integral de mi camino académico y personal.

Y, finalmente, a los que no creyeron en mí, con su actitud lograron que tomará más impulso.

AGRADECIMIENTOS

A Dios, por haberme dado la fortaleza y la salud necesaria para poder culminar esta etapa.

A mi tutor, Lic. Guillermo J. Tiñini Zelada, quien con paciencia y dedicación orientó a la valiosa contribución a esta investigación.

A mi docente, Lic. Yusara Melena Revollo, por su constante apoyo y sus sabios consejos de superación y motivación que me han ayudado durante este proceso académico.

A todos mis compañeros, los cuales muchos de ellos se han convertido en mis amigos y cómplices. Con quienes compartimos los trabajos realizados en conjunto y las historias vividas y durante la vida universitaria.

A la Unidad Educativa “Monseñor Santiesteban” por permitirme desarrollar esta investigación.

Por último, deseo expresar mi sincero agradecimiento a la Universidad Amazónica de Pando, por cobijarme en sus aulas y a los docentes de la carrera de Ciencias de la comunicación social por compartir sus invaluable conocimientos.

ÍNDICE

	Pág.
Dedicatoria.....	ii
Agradecimientos.....	iii
Índice.....	iv
Índice de tablas.....	vii
Índice de figuras	viii
Lista de anexos	ix
Resumen ejecutivo.....	x
Introducción	
CAPÍTULO I.....	3
JUSTIFICACIÓN, PROBLEMA Y OBJETIVOS.....	3
1.1. Antecedentes.....	3
1.2. Justificación.....	7
1.3. Planteamiento del problema.....	9
1.3.1. Descripción del problema.....	9
1.3.2. Pregunta de investigación.....	10
1.4. Objetivos.....	10
1.5. Objetivo general.....	10
1.6. Objetivo específico.....	11
CAPÍTULO II.....	12
DISEÑO METODOLÓGICO.....	12
2.1. Tipo de investigación.....	12
2.2. Enfoque de investigación.....	12
2.3. Método.....	13
2.4. Población y muestra.....	13
2.4.1. Tipo de muestreo.....	14
2.5. Técnicas e instrumentos.....	15

2.5.1. Revisión documental.....	15
2.5.2. Observación participativa.....	16
2.5.3. Entrevista semi estructurada.....	16
2.5.4. Grupo focal.....	17
CAPÍTULO III.....	18
MARCO REFERENCIAL.....	18
3.1. Marco legal.....	18
3.1.1. Marco normativo internacional sobre necesidades educativas especiales.	18
3.1.1.1. Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad de naciones unidas.....	20
3.1.2. Derecho constitucional a la educación y comunicación inclusión para con personas con discapacidad.....	20
3.1.3. Ley 070 Avelino Siñani – Elizardo Pérez (2010).....	21
3.1.4. Ley N° 223 Ley general para personas con discapacidad.....	22
3.2. Estado del arte.....	24
3.3. Marco teórico.....	28
3.3.1. Teoría de la comunicacion.....	28
3.3.2. Proceso comunicacional.....	29
3.3.3. Teoría de la comunicación educativa.....	29
3.3.3.1. Procesos comunicativos y canales de comunicacion.....	29
3.3.4. Teoría que promueven la inclusión educativa.....	31
3.4. Marco conceptual.....	32
3.4.1. Comunicación.....	32
3.4.2. Comunicación interpersonal.....	33
3.4.3. Discapacidad auditiva.....	33
3.4.4. Inclusión.....	34
3.4.5. Educación especial.....	34
3.4.6. Educación inclusiva.....	35
3.4.7. Comunicación inclusiva.....	35
3.4.8. Atención a la diversidad.....	36

3.4.9. Lenguaje no verbal.....	37
3.4.10. Lenguaje de señas.....	38
3.4.11. Material didáctico.....	39
3.4.12. Los sistemas de comunicación no verbal.....	39
3.4.12.1. El sistema quinésico.....	40
3.4.12.2. El sistema proxémico.....	40
3.4.13. Barreras en la comunicación no verbal.....	41
3.4.13.1. Tipos de barreras de la comunicación.....	41
CAPÍTULO IV.....	43
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.....	43
4.1. Barreras comunicacionales en el proceso de enseñanza - aprendizaje.....	43
4.1.1. Uso del Lenguaje de Señas (LSB).....	51
4.2. Lenguaje que utilizan los docentes en el proceso de la comunicación.....	55
4.3. Condiciones de inclusión entre estudiantes.....	59
4.3.1. Comunicación interpersonal (escrita) entre estudiantes.....	62
4.3.2. Conceptos sobre inclusión.....	69
CONCLUSIONES.....	72
RECOMENDACIONES.....	74
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	77
ANEXOS.....	

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1	Docentes, disciplina – tiempo que desempeñan.....	45
Tabla 2	Comunicación interpersonal docente – estudiante.....	46
Tabla 3	Proceso de enseñanza – aprendizaje.....	48
Tabla 4	Adaptación curricular.....	50
Tabla 5	Importancia del Lenguaje de Señas Boliviano (LSB).....	52
Tabla 6	Observación del uso del LSB, durante el desarrollo de clases.....	53
Tabla 7	Dificultades y experiencias al trabajar co una persona con discapacidad.....	54
Tabla 8	Uso de herramientas didacticas dentro del proceso de enseñanza – aprendizaje	56
Tabla 9	Observación de condiciones de inclusión.....	57
Tabla 10	Uso de recursos tecnológicos.....	58
Tabla 11	Obseravción del uso del proyector multimedia.....	59
Tabla 12	Impacto de tener un compañero con discapacidad auditiva.....	60
Tabla 13	Discapacidad.....	62
Tabla 14	Nivel práctico del uso del Lenguaje de Señas Boliviano.....	63
Tabla 15	Obserbacion del uso del lenguaje de señas.....	64
Tabla 16	Comunicación interpersonal entre estudiantes.....	65
Tabla 17	Obserbación sobre la comunicación entre estudiantas.....	66
Tabla 18	Participación durante el desarrollo de clases.....	67
Tabla 19	Observación sobre la participación en clases.....	67
Tabla 20	Educación inclusiva.....	69
Tabla 21	Comunicación inclusiva.....	70

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1	Componentes de la educación inclusiva.....	36
----------	--	----

LISTA DE ANEXOS

ANEXO 1	Registro documental.....
ANEXO 2	Ficha de observación.....
ANEXO 3	Guía de entrevista semi estructurada.....
ANEXO 4	Guía de grupo focales.....
ANEXO 5	Validación instrumentos.....
ANEXO 6	Carta para la realización de tesis de investigación.....
ANEXO 7	Grupo focal 1.....
ANEXO 8	Grupo focal 2.....
ANEXO 9	Entrevista semi estructurada.....

RESUMEN EJECUTIVO

En la actualidad, el departamento de Pando alberga Unidades Educativas que se dedican a la educación de estudiantes con diversas discapacidades, estas se conocen como instituciones inclusivas. En respuesta a esta realidad, se decidió llevar a cabo esta investigación con un enfoque centrado en la comunicación inclusiva. El objetivo principal de este estudio se centró en el análisis la comunicación inclusiva en el proceso de enseñanza-aprendizaje que se lleva a cabo en la Unidad Educativa "Monseñor Santiesteban" ubicada en el municipio de Porvenir durante el año 2023, en el quinto año de secundaria comunitaria productiva; para ello, se determinó las características de las barreras comunicacionales durante las clases; además, se identificó los lenguajes que utilizan los docentes en el proceso comunicativo inclusivo y los instrumentos comunicativo-didácticos en el desarrollo curricular; también, se describen las condiciones de inclusión que generan en el intercambio comunicativo entre estudiantes.

Consecuentemente, la investigación proyecta las barreras comunicativas que obstaculizan el proceso de enseñanza-aprendizaje entre los docentes y los estudiantes con discapacidad auditiva. Estas barreras surgen en gran medida debido a la falta de atención por parte de los docentes en la creación de canales de comunicación efectivos con los estudiantes, considerando que la mayoría de ellos no posee conocimientos en el Lenguaje de Señas Boliviano (LSB). Donde se tomó en cuenta las corrientes teóricas, como ser: teoría de la comunicación, teoría de la comunicación educativa y la teoría que promueve la inclusión, , esta investigación abarcó, un enfoque cualitativo que implicó la realización de observaciones, entrevistas a docentes y estudiantes a través de grupos focales.

Además, se identifican obstáculos en la comunicación entre los propios estudiantes. No obstante, es importante destacar que los estudiantes buscan soluciones mediante la utilización de comunicación alternativa, como la escritura y señas adaptadas.

Palabras claves:

Educación, inclusión, Lenguaje de Señas Boliviano (LSB), barreras comunicacionales, comunicación participativa.

INTRODUCCIÓN

En el departamento Pando, en el municipio de Porvenir, a partir de la aprobación de la Ley de Educación 070, Avelino Siñani – Elizardo Pérez, se inició en el país el proceso de inclusión de personas con discapacidad en establecimientos regulares para su formación educativa. En este entendido, la investigación se desarrolló con la finalidad de identificar las barreras comunicacionales en el proceso de enseñanza – aprendizaje en la Unidad Educativa “Monseñor Santiesteban”, en el municipio de Porvenir, centrándose en estudiantes con discapacidad auditiva, docentes y estudiantes de quinto de secundaria comunitaria productiva.

Asimismo, la tesis de grado se adscribió al estudio de caso, bajo un enfoque de investigación cualitativa, que siguió una reflexión desde el punto de vista del método inductivo. Por lo cual utilizó tres técnicas de recolección de información: la observación, la entrevista y el grupo focal.

Desde el punto de vista teórico, este estudio se fundamenta en las teorías de la comunicación, que promueve la inclusión educativa y de la comunicación educativa, todas ellas dirigidas al estudio de los procesos interactivos y sus dinámicas en contextos académicos formales, sobre comunicación inclusiva en el proceso de enseñanza – aprendizaje.

Estructuralmente, con el fin de facilitar la investigación, la comprensión se establece por capítulos: el primer capítulo se abordan las consideraciones generales de la investigación, que contiene los antecedentes de referencia, la justificación (explicando la razón del tema), el planteamiento del problema y los objetivos que se establecen para guiar la investigación.

El segundo capítulo, expone el proceso metodológico de la investigación, se describe las técnicas y los instrumentos aplicados durante el trabajo de campo, así mismo la población y muestra del tema estudiado.

En el tercer capítulo, de desarrollo el marco referencial, constituido por el marco legal, el estado del arte y marco teórico que describe los aportes sobre las teorías de comunicación educativa, inclusión educativa.

El capítulo cuarto, desarrolla los resultados obtenidos sobre las técnicas y herramientas aplicadas y presenta un análisis de los datos obtenidos para una posterior interpretación.

Posteriormente se presenta las conclusiones respaldadas y recomendaciones, en este se muestra los principales resultados de la investigación respondiendo al problema, objeto y objetivos de estudio.

Finalmente se muestran las referencias bibliográficas, así como los anexos que incluyen las fuentes utilizadas para explorar el tema y respaldar el producto estudiado.

CAPÍTULO I

JUSTIFICACIÓN, PROBLEMA Y OBJETIVOS

1.1. Antecedentes

La discapacidad se ha presentado a lo largo de la historia, ya que antiguamente aquellas personas con diferentes trastornos han sido observadas de manera discriminatoria, por tan solo tener alguna trastorno físico o psicológico. Pero, con el pasar de los años se han creado escuelas e instituciones de educación especial. De esa manera en España en 1982, se aprueba la Ley General de la Discapacidad que: “reconoce los derechos de las personas con discapacidad y establece, por primera vez, la obligatoriedad de incorporar un porcentaje no inferior al 2% de trabajadores con discapacidad en las empresas de más de 50 trabajadores” (Gil I. 2018, párr. 3). A partir de ese entonces se fueron creando leyes que estén a favor de las personas con discapacidad y que puedan gozar de sus derechos.

La investigación hace referencia lo que es la comunicación inclusiva, en este sentido Del Campo y Martín consideran que “A partir de una deliberación en torno al marco conceptual más adecuado para abordar la relación entre comunicación y discapacidad se adopta la idea de comunicación inclusiva, llegando a una definición aspiracional de la misma.” (2012, párr. 2). Es decir que, la sociedad debe adecuar los contextos comunicativos a las necesidades informativas de las personas con discapacidad, tomando en cuenta sus diferencias y tipología. Es así que durante la Edad Media los procesos comunicativos para personas sordas eran desarrollados y estudiados a partir de iniciativas de la Iglesia Católica.

Durante la edad media la lengua de señas era principalmente utilizada en las abadías por los monjes. En el siglo XVI, Pedro Ponce de León, un monje considerado como el primer “profesor para los sordos” crea una escuela para los sordos en el monasterio San Salvador en Oña (Castilla y León). Utilizaba un alfabeto manual basado en las lenguas de señas monásticas empleadas por los monjes que habían tomado un voto de silencio (Vercher, 2018, párr. 21).

Desde años anteriores se empezó con el lenguaje de señas empezando con el alfabeto de letras, lo que les permitió tener una comunicación con los demás, a través de eso se crean instituciones para este grupo de personas.

En la actualidad, la comunicación que es imprescindible en la vida del ser humano, por lo tanto, se viene discutiendo en cuanto a la educación inclusiva en personas con discapacidad. Olgún en el boletín científico titulado *Conceptos y fundamentos teóricos de la comunicación educativa y su importancia dentro de la educación*, manifiesta que:

La comunicación educativa, se produce en un contexto especial (el ámbito educativo) y se considera condición de posibilidad de la educación misma, permitiendo que exista educación posible. La adquisición de capacidades comunicativas es uno de las competencias específicas ineludibles del docente así mismos la nueva reforma nos indica la utilización de las nuevas tecnologías como son las Tics. El docente como facilitador o guía de la comunicación que puede participar en los diversos tipos, niveles y modalidad educativa, que aportan sus conocimientos y experiencias para cumplir con las funciones sustantivas y adjetivas de la institución (2016, párr. 21).

Por lo que, la comunicación educativa, por lo tanto, se convirtió, desde hace tiempo, en un soporte para la educación inclusiva; en este sentido, implica un proceso de intercambio de conocimientos, habilidades y valores, que debe ser accesible y significativo para todos los estudiantes, independientemente de sus diferencias funcionales o cognitivas. Por lo tanto, con el transcurrir del tiempo, fue necesario comprender las metodologías y enfoques que los educadores utilizan para afrontar las necesidades individuales de los estudiantes con discapacidad se convierte en una tarea esencial para crear ambientes educativos inclusivos y equitativos. Consecuentemente, en la sociedad, es muy necesario que las y los niños puedan participar desarrollando diferentes actividades cotidianas de la vida, sin limitar oportunidades y permitir realizar sus habilidades. Es por eso que el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), dice que:

Evidentemente es necesario un nuevo enfoque, uno que vaya más allá de la descripción de deficiencias para entender la discapacidad. Educación inclusiva significa crear entornos propicios y permitir a niños y niñas una participación plena en la sociedad. Para ello, la discapacidad debe ser entendida como algo que describe situaciones de vida, no personas. Esta nueva conceptualización requiere ser sensible tanto a los cambios en el

entorno como a los cambios en la participación. El Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) es un marco conceptual importante para desarrollar entornos de aprendizaje flexibles y adaptables.¹ Sin embargo, para aplicar plenamente el Artículo 24 es necesario entender el impacto de la discapacidad sensorial, intelectual o física en el aprendizaje y la participación, a fin de implementar medidas efectivas de apoyo individualizado (2014 p. 9).

A partir, de ese entonces ya se buscaba dar buenas condiciones aquellas personas que tienden a sufrir de sordera u otra discapacidad, haciéndolos participes en muchos aspectos de la humanidad como ser en la educación, política y social, de tal manera que sea una sociedad más equilibrada y equitativa.

En ámbito nacional, durante la primera mitad de siglo XIX se inicia la educación especial en Bolivia. Las primeras áreas en ser atendidas fueron la ceguera y la sordera. Por lo tanto hay programas los cuales dieron su apoyo para garantizar una nueva educación a aquellas personas con discapacidades.

En Bolivia inicio la inclusión en la educación, se tuvo que viajar fuera del país para así luego crear un centro y llevar acabo la enseñanza del Lenguaje de Señas Boliviana (LSB), tuvo sus inicios:

En 1947 Alberto Santander, gracias al apoyo de la Sra. Teresa Suárez de Taechler, viajó a EEUU en el marco del Programa Cooperativo de Educación con Bolivia donde realizó estudios en el Gallaudet College de Washington y obtuvo el título de master en la educación de niños sordos. A su retorno organizó el primer Centro de atención educativa de niños sordos, en un terreno ubicado en la zona de Obrajes donado por el gobierno venezolano de esa época. Se considera al profesor Santander como el primer profesor de Sordos en Bolivia (Ministerio de Educación de Bolivia, 2010, p, 16).

En vista de ello, históricamente a partir de ese entonces se le denomina al primer profesor de sordos Santander, siendo uno de los que ayudo para una educación inclusiva.

Con el trascurso del tiempo se fueron realizando infraestructura de acorde a las necesidades, es ahí donde: “En 1957 Lucy Argandoña de Céspedes crea el Instituto de

Audiología en Cochabamba” (Ministerio de Educación de Bolivia, 2010, p, 16). Quienes serán parte son personas con discapacidad auditiva, con un avance en el desarrollo de aprendizaje.

Se menciona que una de las primeras metodologías para la enseñanza fue el Manualismo para así después dar “inicio a la filosofía de la Comunicación Total en los 90 y la educación Bilingüe- bicultural del Sordo a inicios del Siglo XXI.” (Ministerio de Educación de Bolivia, 2010, p, 16). Hace años atrás al lenguaje de señas se le denominaba como enseñanza de manualismo, ya que fue sus primeros inicios en Bolivia.

Bolivia tiene un objetivo de garantizar a las personas con discapacidad, en ejercicio pleno de sus derechos y deberes en igualdad de condiciones y un trato preferente de protección integral. En el gobierno del expresidente Evo Morales Ayma (2006-2019) fueron incluidas aquellas personas con discapacidad en todas las instancias públicas y privadas.

En Bolivia el Ministerio de Educación da una definición a la educación inclusiva que tiene: “un enfoque integral fundamentado en el ejercicio del derecho a la educación para todas y todos, en igualdad de oportunidades y en equiparación de condiciones, que atiende de forma holística a la diversidad de personas y de estudiantes, en comunidad y sin discriminación” (2013, p.11). que brindara enriquecimiento y potencialidades a las personas especiales que favorezcan a su identidad.

El departamento de Pando, municipio de Cobija, cuenta con un “Centro de Educación Especial denominado Cobija B”, “es uno de los espacios de formación inclusiva más modernos del país. Atiende a personas con discapacidad en el aprendizaje, sordos, con síndrome de Down y también aquellos que poseen talento extraordinario” (Hanna, 2019, párr. 2). El centro atiende a un gran número de personas discapacitadas, contando con especialistas en diferentes áreas, es uno de los más modernos del país en formación inclusiva. Por lo mismo que cada individuo posee un talento, la cual le permite poder desarrollar sus habilidades.

Cuenta con 300 estudiantes en sus diferentes programas, dentro de los cuales 130 personas participan de los programas de discapacidad y 35 de ellas son parte de procesos formativos en áreas técnicas como Metalmecánica, Gastronomía y Corte y Confección, nos explica su director Profesor Eval García (Hanna, D., 2019, párr. 2).

El centro es multidisciplinario y de buena calidad el proceso de atención la cual brinda a un grupo de personas discapacitadas, en el caso de las personas que son participes de formación técnica en diferentes especialidades, donde el mayor apoyo es de los familiares para la realización de algún nuevo emprendimiento.

1.2. Justificación

En la actualidad la comunicación inclusiva es trascendente ya que en la sociedad y, más, en el ámbito educativo se debe considerar la realidad de cada contexto y situación, ya que los profesores son formados desde las Escuelas Superiores de Formación de Maestros. En este sentido, el estudio de la comunicación inclusiva, en instituciones educativas, fundamenta su importancia basada en las siguientes justificaciones: social, educativa, institucional y académico comunicacional.

La importancia social, del presente estudio, radica en que presenta un contexto comunicativo, dentro de diferentes procesos de aprendizaje en educación formal, el cual tiene determinadas características inclusivas a nivel social, puesto que se visibiliza el nivel de interacción entre los estudiantes, los docentes y los educandos con discapacidad auditiva. Hecho comunicativo que trasciende más allá de las aulas de una Unidad Educativa, por lo que la investigación presenta información que llegará a diferentes contextos de la sociedad Pandina, especialmente a los habitantes del Municipio de Porvenir y los miembros de la Unidad educativa “Monseñor Santiestaban”.

La investigación es trascendente, a nivel educativo, puesto que muestra el panorama completo de la educación inclusiva en la educación formal, es decir, las dificultades y los avances que existen cuando hay personas sordas incluidas en Unidades Educativas de la educación regular. Por lo tanto, permite reconocer los procedimientos, metodologías y didáctica

aplicados en el proceso de aprendizaje de las personas sordas, considerando su nivel de eficacia y efectividad. En lo educativo según la Constitución Política del Estado en el artículo 85 menciona:

El Estado promoverá y garantizará la educación permanente de niñas, niños y adolescentes con discapacidad, o con talentos extraordinarios en el aprendizaje, bajo la misma estructura, principios y valores del sistema educativo, y establecerá una organización y desarrollo curricular especial.” (EPB, 2009, p. 16)

Por lo tanto, las unidades educativas deben desarrollar material para el aprendizaje y enseñanza de las personas con discapacidad, tanto en educación especial como en el sistema regular.

Así mismo la ley Nro. 070. Ley de la educación Avelino Siñani – Elizardo Pérez Establece que toda persona tiene derecho a recibir educación en todos los niveles de manera universal, productiva, gratuita, integral e intercultural, sin discriminación. Eso dice que se debe atender a todos de manera igual en la educación incluyendo personas con discapacidad y siendo participe a través de la educación inclusiva.

En la actualidad es muy importante la educación inclusiva, ya que esta investigación beneficiará en toma de decisiones a la comunidad educativa, brindándole un beneficio que a partir de eso los docentes y estudiantes, serán más conscientes en cuanto al desarrollo de una comunicación y educación inclusiva. Por lo cual es transcendental que los docentes deban diseñar mejores estrategias de enseñanza – aprendizaje, con base pedagógica adaptada a la realidad de los estudiantes con el fin de integrarlos.

Académicamente, se puede decir que esta investigación es una de mucha importancia ya que es un estudio que hasta el momento no hay trabajos relacionados al tema, por la cual ayudará como referencia a posteriores estudios, en toma de decisiones e indicadores. El presente trabajo contribuirá a la educación y comunicación inclusiva en la Unidad Educativa “Monseñor Santiesteban” del Municipio de Porvenir en la gestión 2023, que aportan el proceso de enseñanza y aprendizaje en aula.

1.3. Planteamiento del problema

1.3.1. Descripción del problema

En Bolivia de acuerdo al último censo realizado 2012 “existe una Población Sorda de 50.562 habitantes que corresponde alrededor del 0.5% del total de la Población Nacional y cerca del 13% de las personas que presentan algún tipo de dificultad permanente.” (Población y cultura sorda en Bolivia, 2014, p. 3), se hacen particularidad aquellas personas que tienen la dificultad de acceder a la lengua oral que es el habla; por lo tanto, en las unidades educativas la mayoría es oyente, entonces no es de su conocimiento lo que es Lengua de Señas Bolivia (LSB).

Por esa razón es que el Estado Boliviano viene trabajando con políticas de inclusión para este grupo, en particular la educación es como se menciona en el Módulo 1. El Ministerio de Educación, plantea resolver las necesidades a este grupo de personas discapacidad, ya que menciona que:

Es una tarea compleja por los múltiples factores que están necesariamente involucrados. No obstante, tal abordaje se hace cada vez más urgente, pues se erige como la primera medida para emprender acciones con la intención de luchar por garantizar los derechos de los Sordos del país. Derechos que más allá de ser efectivamente educativos y lingüístico-culturales, ante todo, son Derechos Humanos (2010, p. 5).

Es decir que la educación es un generador de oportunidades para aquellas personas puedan demostrar sus habilidades que les permita contribuir a la sociedad, y de tal manera que la sociedad sea inclusiva.

La investigación trata sobre la comunicación inclusiva en procesos de enseñanza-aprendizaje en la unidad educativa Monseñor Santiesteban del municipio de Porvenir en la gestión 2023, considerando que se tiene el reconocimiento de ser una institución inclusiva, en la que se integra a estudiantes con discapacidad.

Es por eso que al establecimiento se le denomina como institución inclusiva, por el hecho de tener un solo estudiante con discapacidad auditiva, por lo tanto, esto hace que los

docentes como estudiantes sean inclusivos. Por tal motivo, se estudió desde el comportamiento y comunicación que existe dentro y fuera del aula.

La comunicación es muy importante en la humanidad, por lo cual, para aquellas personas con discapacidad que hoy en día gozan de igualdad y diversidad en la región que se encuentre, para eso se tiene un objetivo “acompañar la puesta en práctica de criterios y acciones discursivas y comunicacionales igualitarias y no discriminatorias en el trabajo diario” (CIM, s/f), la cual pretenden consolidar cambios por medio del uso consciente del lenguaje y las comunicaciones.

En esta oportunidad se trabajó en la Unidad Educativa Monseñor Santiesteban, en el municipio de Porvenir, en el 5to de secundaria comunitaria productiva, por lo tanto, se analizó la comunicación inclusiva.

La inclusión según Piaget (EducaInclusión, 2023) es “una teoría de aprendizaje que se basa en la interacción entre el niño y el entorno para desarrollar habilidades cognitivas. Esta teoría se centra en la adquisición de conocimientos y habilidades a través de la experiencia.”. Por lo tanto, se puede mencionar que lo cognitivo está relacionada con las acciones que se realizan y cotidianamente y las experiencias que adquieren, Por tanto, se pueden realizar tareas desde lo más fácil a lo más complejo.

1.3.2. Formulación del problema

¿Cómo es la comunicación inclusiva en el desarrollo de enseñanza-aprendizaje en la Unidad Educativa Monseñor Santiesteban del municipio de Porvenir en la gestión 2023?

1.4 Objetivos

1.4.1. Objetivo general

Analizar la comunicación inclusiva en el proceso de enseñanza-aprendizaje en la Unidad Educativa Monseñor Santiesteban del municipio de Porvenir en la gestión 2023.

1.4.2. Objetivos específicos

- Caracterizar las barreras comunicacionales en el proceso de enseñanza-aprendizaje en la Unidad Educativa Monseñor Santiesteban del municipio de Porvenir.
- Identificar los lenguajes que utilizan los docentes en el proceso comunicativo inclusivo y los instrumentos comunicativo-didácticos durante el desarrollo de las clases en la Unidad Educativa Monseñor Santiesteban del municipio de Porvenir.
- Describir las condiciones de inclusión que generan en el intercambio comunicativo entre estudiantes de la Unidad Educativa Monseñor Santiesteban del municipio de Porvenir.

CAPÍTULO II

DISEÑO METODOLÓGICO

El diseño metodológico guía el procedimiento ordenado de la investigación, para lo cual se organiza en: tipo de estudio, enfoque de investigación, método de reflexión lógica, población y muestra, y, técnicas e instrumentos de recolección de información.

2.1. Tipo de investigación

Esta investigación se atribuye a una investigación descriptiva, puesto que reconoce las características del fenómeno que se investiga, en este caso el objeto de estudio se desarrolla en el ámbito educativo.

Con frecuencia, la meta del investigador consiste en describir fenómenos, situaciones, contextos y sucesos; esto es, detallar cómo son y se manifiestan. Con los estudios descriptivos se busca especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis. (Hernández, et. al, 2014, p. 92)

Por lo que, el estudio de caso se identificó y describió la comunicación inclusiva entre estudiantes con discapacidad auditiva y sus docentes durante el desarrollo de las clases, es decir, en un contexto curricular, dentro y fuera del aula, puesto que el aprendizaje se desarrolla más allá de las cuatro paredes del establecimiento educativo.

2.2. Enfoque de investigación

El enfoque apropiado, para esta investigación es de carácter cualitativo, puesto que valora las particularidades de cada elemento que es parte del objeto de estudio y de sus variables, en este caso la comunicación inclusiva, y como ésta es encarada por docentes, estudiantes y estudiantes con discapacidad.

Hernández, Fernández y Baptista explican que “La investigación cualitativa se enfoca en comprender los fenómenos, explorándolos desde la perspectiva de los participantes en un ambiente natural y en relación con su contexto.” (2014, p. 358). Por lo tanto, este enfoque tiene el propósito de percibir las condiciones en las que se encuentra la comunicación inclusiva en la Unidad educativa “Monseñor Santiesteban”, específicamente en quinto de secundaria comunitario productivo.

2.3. Método

El método de reflexión, a la cual se adscribe la presente investigación, es de carácter inductivo, puesto que su procedimiento de análisis parte del reconocimiento de elementos particulares para la comprensión de aspectos generales. Al respecto, Vargas manifiesta que:

El método o razonamiento inductivo implica la determinación de las características generales de toda una población, a partir del estudio de lo específico, es decir de la muestra. Muchas veces se explica esto diciendo que el método inductivo va de lo particular a lo general, definición poco clara si no se analizan antes los conceptos de población, muestra y error (2014, párr. 12)

Tomando en cuenta los criterios de Vargas, el estudio parte de la observación minuciosa de cada elemento que es parte del objeto de estudio, es decir: actitudes comunicativas de cada docente, de cada estudiante y del estudiante con discapacidad auditiva; métodos pedagógicos y didácticos que cada docente aplica en el desarrollo de las clases; adecuación curricular que cada docente realiza para atender las necesidades de aprendizaje del estudiante con discapacidad auditiva, de todos estos aspectos individuales permitieron conocer y comprender el contexto general de la educación inclusiva en proceso de enseñanza y aprendizaje en la mencionada unidad educativa.

2.4. Población y muestra

La población, de la presente investigación, es de carácter finito, es decir, se conoce el número exacto de estudiantes para el estudio de caso, que corresponden al objeto de estudio. Según Pinedo citado en López (2004), lo define a la población y muestra de la siguiente manera:

"El universo o población puede estar constituido por personas, animales, registros médicos, los nacimientos, las muestras de laboratorio, los accidentes viales entre otros. Sin embargo la muestra es en que se llevará a cabo la investigación. Hay procedimientos para obtener la cantidad de los componentes de la muestra como fórmulas"

Por consiguiente, la población de la investigación son 13 docentes de las diferentes áreas de conocimiento y 16 estudiantes pertenecientes a quinto de secundaria comunitaria productiva, de la Unidad Educativa "Monseñor Santiesteban" del Municipio de Porvenir.

2.4.1. Tipo de muestreo

Según Ochoa, citado por Velasco y Martínez, plantea que "El muestreo es el proceso de seleccionar un conjunto de individuos de una población con el fin de estudiarlos y poder caracterizar el total de la población. (2017, p. 2). La investigación corresponde a la muestra no probabilística, y esta es utilizada en investigaciones y estudios, en las que se caracteriza por no seguir un proceso aleatorio en la selección de sus elementos.

El muestreo no probabilístico se emplea cuando es difícil obtener la muestra por el método de muestreo probabilístico. Este método una técnica de muestreo que no realiza procedimientos de selección al azar, sino que se basan en el juicio personal del investigador para realizar la selección de los elementos que pertenecerán a la muestra. En esta técnica no se conoce la probabilidad de seleccionar a cada elemento de la población y también no todos cuentan con las mismas probabilidades de ser seleccionados para la muestra (Velasco y Martínez, 2017, p. 9)

Al ser una investigación cualitativa, el tipo de muestreo no probabilístico cumple con los requerimientos correspondientes, es decir, uno selecciona la muestra de acuerdo a la interpretación o al criterio del investigador.

Por otra parte, específicamente, la muestra cualitativa que se utiliza es de carácter homogénea. Hernández et. al., consideran que:

Muestras homogéneas: al contrario de las muestras diversas, en las muestras homogéneas las unidades que se van a seleccionar poseen un mismo perfil o características, o bien comparten rasgos similares. Su propósito es centrarse en el tema por investigar o resaltar situaciones, procesos o episodios en un grupo social” (2014, p. 388).

En este sentido, se puede afirmar que las muestras son similares o parecidas en sus características, considerando los dos tipos de elemento o grupos que son parte del objeto de estudio: primero, docentes, todos ellos cumplen requisitos similares para el desarrollo de su labor educativa; segundo, los estudiantes, que tienen características semejantes a partir de su edad, nivel educativo, lenguaje, entre otros. Por eso, se adecuan a las muestras homogéneas.

2.5. Técnicas e instrumentos

Las técnicas de recolección de información permitieron contar con datos suficientes para el logro de los objetivos, por lo que se utilizó, las siguientes: revisión documental, observación, entrevista y grupo focal.

2.5.1. Revisión documental

La información acerca del tema sobre la comunicación inclusiva en el proceso de enseñanza- aprendizaje, permitió seleccionar algunos trabajos ya estudiados y tenerlos como parte de referencia. Por la cual, Hernández et. al. indican que:

Implica detectar, consultar y obtener la bibliografía (referencias) y otros materiales que sean útiles para los propósitos del estudio, de donde se tiene que extraer y recopilar la información relevante y necesaria para enmarcar nuestro problema de investigación. Esta revisión debe ser selectiva, puesto que cada año se publican en el mundo miles de artículos en revistas académicas y periódicos, libros y otras clases de materiales sobre las diferentes áreas del conocimiento (2014, p. 61).

Por consiguiente, fue necesario realizar la revisión documental ya que aportó bastante con el desarrollo de esta investigación, dando ciertos puntos, conceptos y quizás hasta nuevas opiniones sobre lo que es la educación inclusiva. Los instrumentos que se utilizaron son la ficha bibliográfica y el registro de páginas electrónicas. (**Ver anexo 1**).

2.5.2. Observación participativa

Se aplicó esta técnica para la recogida de datos durante el trabajo de campo considerándola vital para este estudio, porque permite conocer la realidad mediante la percepción directa del contexto educativo donde se desarrollan las formas de interacción comunicativa entre estudiantes, docentes y el estudiante con discapacidad auditiva, a través de la misma se comprende las normas, reglas y comportamientos del grupo de estudio seleccionado.

Según Gutiérrez & Delgado, en el libro *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales* lo define de la siguiente manera: “La observación participante posee unas condiciones que la posibilitan, que seleccionan las entradas de información pertinentes (una cultura, el estilo de vida de una comunidad urbana, la identidad de un movimiento juvenil, la especificidad de un determinado medio de comunicación”. (1997, p. 144). La observación participante es una técnica interactiva de almacenamiento de datos que requiere un alcance del observador en los acontecimientos y fenómenos que está observando en el contexto, para ello se utilizó el instrumentó de fichas de observación y diario de campo. **(Ver anexo 2).**

2.5.3 Entrevista semi estructurada

Para la presente investigación fue necesario realizar la entrevista y recolectar información directa, de aquellas personas que están relacionadas con el estudiante con discapacidad auditiva para obtener información de relevancia sobre los aspectos de la educación inclusiva dentro del establecimiento educativo.

Así lo señalan Delgado y Gutiérrez, puesto que consideran que “Una entrevista semiestructurada exige que dejemos espacio para que el paciente organice sus contenidos. Por regla general el entrevistador habla mucho menos que el entrevistado, pero no hay que adoptar pautas rígidas al respecto” (1995, p. 254). Para la entrevista semi estructurada se utilizó como instrumento la guía de entrevista, de esta manera se obtuvo información para desarrollar el contenido de la presente investigación. **(Ver anexo 3).**

2.5.4. Grupo focal

Un grupo focal es una técnica cualitativa e recolección de información en la que participan personas con características similares, quienes en base a determinadas preguntas expresan sus respuestas que denotan experiencias, sentimientos, emociones, criterios, opiniones, posturas en rededor de u tema específico.

En el presente caso, dentro de la investigación, esta técnica recabó información acerca de barrera comunicacionales que genera el intercambio comunicativo entre estudiantes, docentes y el estudiante con discapacidad auditiva.

Mata indica que: “Consiste en una entrevista grupal cuya realización requiere de un ambiente que resulte cómodo y natural para quienes participan, de manera que se pueda establecer una interacción propicia para la conversación y discusión en torno a temas o temáticas de interés para la investigación” (2020, párr. 2). Por lo tanto, estas entrevistas fueron con cierta cantidad de grupos de estudiantes, en donde se discutió las condiciones que tiene la comunicación inclusiva en quinto de secundaria comunitaria productiva. **(Ver anexo 4)**.

CAPÍTULO III

MARCO REFERENCIAL

El marco referencial, en el contexto de esta investigación, cumple una función primordial al dirigir atención hacia el análisis de la comunicación inclusiva dentro del entorno educativo de la unidad educativa Monseñor Santiesteban en el municipio de Porvenir durante la gestión 2023. En este sentido, su propósito radica en brindar una base teórica sólida que respalde y oriente el estudio de este tema fundamental en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Al comprender una perspectiva interdisciplinaria y acoger las diversas interpretaciones y enfoques propuestos por diferentes autores, se pretende enriquecer la investigación y obtener una visión más completa de los factores que influyen en la labor de la comunicación inclusiva en el ámbito educativo.

3.1. Marco legal

Con el fin de sustentar la presente investigación en un marco normativo, se realizó la revisión a nivel internacional y nacional de los principales estatutos que reconocen los derechos de las personas con discapacidad, se resaltó en las áreas de comunicación y educación, temas que son esenciales para el estudio.

3.1.1. Marco normativo internacional sobre necesidades educativas especiales

Declaración de Salamanca y marco de acción sobre necesidades educativas especiales (1994). Fue creado con el fin de establecer la educación para todos tomando en cuenta aquellas personas especiales como se les denominaba en aquel entonces. Por lo que se señala lo siguiente.

1. Los delegados de la Conferencia Mundial sobre Necesidades Educativas Especiales, en representación de 92 gobiernos y 25 organizaciones internacionales, reunidos aquí en Salamanca, España, del 7 al 10 de Junio de 1994, por la presente re a firmamos nuestro compromiso con la Educación para Todos, reconociendo la necesidad y urgencia de impartir enseñanza a todos los niños, jóvenes y adultos con necesidades educativas especiales dentro del sistema común de educación, y respaldamos además el Marco de Acción para las Necesidades Educativas Especiales, cuyo espíritu , reflejado en sus disposiciones y recomendaciones, debe guiar a organizaciones y gobiernos.

En la misma conferencia se estableció el marco de acción para las necesidades educativas especiales, en el capítulo II mencionan directrices para la acción en el plano nacional.

- a) Política y organización. La legislación debe reconocer el principio de igualdad de oportunidades de los niños, jóvenes y adultos con discapacidades en la enseñanza primaria, secundaria y superior, enseñanza impartida, en la medida de lo posible, en centros integrados.
- b) Factores escolares. La mayoría de los cambios necesarios no se limitan a la integración de los niños con discapacidades. Estos cambios forman parte de una reforma de la enseñanza necesaria para mejorar su calidad y pertinencia y la promoción de un mejor aprovechamiento escolar por parte de todos los alumnos. En la Declaración Mundial sobre Educación para Todos se recalca la necesidad de un modelo que garantice la escolarización satisfactoria de toda la población infantil. La adopción de sistemas más flexibles y adaptables capaces de tener en cuenta las diferentes necesidades de los niños contribuirán a conseguir el éxito en la enseñanza y en la integración. Las siguientes directrices se centran en los puntos que han de ser tenidos en cuenta a la hora de integrar a los niños con necesidades educativas especiales en escuelas integradoras.
- c) Contratación y formación del personal docente.
- d) Servicios de apoyos exteriores.
- e) Áreas prioritarias.
- f) Participación de la comunidad.
- g) Recursos necesarios.

De igual manera en la conferencia del marco de acción, en el capítulo III se estableció las directrices para la acción en los planos regional e internacional.

La cooperación internacional entre organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, regionales e interregionales puede desempeñar un papel muy importante en el fomento de las escuelas integradoras. En función de la experiencia pasada en la materia, las organizaciones internacionales, intergubernamentales y no gubernamentales, así como los organismos donantes bilaterales, podrían considerar la

posibilidad de aunar sus esfuerzos en la aplicación de los siguientes enfoques estratégicos.

3.1.1.1. Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad de naciones unidas

Esta convención de las naciones unidas establece los derechos que tienen las personas con discapacidad. Entre sus artículos tiene el propósito y definición predestinados a la educación.

Art. 1. El propósito de la presente Convención es promover, proteger y asegurar el goce pleno y en condiciones de igualdad de todos los derechos humanos y libertades fundamentales por todas las personas con discapacidad, y promover el respeto de su dignidad inherente. Las personas con discapacidad incluyen a aquellas que tengan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, al interactuar con diversas barreras, puedan impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás.

Art. 2. A los fines de la presente Convención:

La “comunicación” incluirá los lenguajes, la visualización de textos, el Braille, la comunicación táctil, los macro tipos, los dispositivos multimedia de fácil acceso, así como el lenguaje escrito, los sistemas auditivos, el lenguaje sencillo, los medios de voz digitalizada y otros modos, medios y formatos aumentativos o alternativos de comunicación, incluida la tecnología de la información y las comunicaciones de fácil acceso.

Por “lenguaje” se entenderá tanto el lenguaje oral como la lengua de señas y otras formas de comunicación no verbal.

3.1.2 *Derecho constitucional a la educación y comunicación inclusiva para personas con discapacidad*

En Bolivia existe un derecho constitucional en comunicación y educación que favorecen a las personas con discapacidad. Mismo que se hace mención a los principales estatutos que

regulan el derecho a la educación y comunicación para las personas discapacitadas dentro del territorio boliviano, donde:

La Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia, (2009) en sus artículos 17 menciona que “Toda persona tiene derecho a recibir educación en todos los niveles de manera universal, productiva, gratuita, integral e intercultural, sin discriminación.” Por lo tanto, dice que las unidades educativas deben brindar educación a toda la ciudadanía, de igual manera hace mención en los siguientes artículos.

En el artículo 70. Toda persona con discapacidad goza de los siguientes derechos:

A ser protegido por su familia y por el Estado.

A una educación y salud integral gratuita.

A la comunicación en lenguaje alternativo.

A trabajar en condiciones adecuadas, de acuerdo a sus posibilidades y capacidades, con una remuneración justa que le asegure una vida digna.

Al desarrollo de sus potencialidades individuales.

En el artículo 85.

El Estado promoverá y garantizará la educación permanente de niñas, niños y adolescentes con discapacidad, o con talentos extraordinarios en el aprendizaje, bajo la misma estructura, principios y valores del sistema educativo, y establecerá una organización y desarrollo curricular especial.

3.1.3. Ley 070 Avelino Siñani - Elizardo Pérez

Estado Plurinacional de Bolivia, creo una nueva ley de educación donde toda persona tiene acceso a la educación sin ninguna discriminación alguna. Ley de Avelino Siñani y Elizardo Pérez, N° 070. (2010), en su artículo 14 párrafo 2 señala textualmente:

Permite identificar en las y los estudiantes las vocaciones para continuar estudios superiores o incorporarse a las actividades socio-productivas. Está orientada a la formación y la obtención del Diploma de Bachiller Técnico Humanístico, y de manera

progresiva con grado de Técnico Medio de acuerdo a las vocaciones y potencialidades productivas de las regiones y del Estado Plurinacional. De seis años de duración.

De tal manera que se debe ayudar a fortalecer en sus capacidades y habilidades para orientar a un estudio superior de formación.

Dentro del capítulo II, artículo 5. (Objetivo de la educación) en el párrafo 21 menciona: “Promover y garantizar la educación permanente de niñas, niños y adolescentes con discapacidad o con talentos extraordinarios en el aprendizaje bajo la misma estructura, principios y valores del Sistema Educativo Plurinacional.”

Capítulo II subsistema de educación alternativa y especial, Artículo 17. (Objetivos de Educación Alternativa y Especial), párrafos:

3. Garantizar que las personas con discapacidad, cuenten con una educación oportuna, pertinente e integral, en igualdad de oportunidades y con equiparación de condiciones, a través del desarrollo de políticas, planes, programas y proyectos de educación inclusiva y el ejercicio de sus derechos.

7. Incorporar el uso y la correcta aplicación de los métodos, instrumentos y sistemas de comunicación propios de la educación para personas con discapacidad, dificultades en el aprendizaje y talento extraordinario en el Sistema Educativo Plurinacional.

En la sección II educación especial Artículo 25. (Educación Especial). I. Comprende las acciones destinadas a promover y consolidar la educación inclusiva para personas con discapacidad, personas con dificultades en el aprendizaje y personas con talento extraordinario en el Sistema Educativo Plurinacional.

Artículo 26. (Estructura de la Educación Especial). Son áreas de la Educación Especial:

Educación para Personas con Discapacidad.
Educación para Personas con Dificultades en el Aprendizaje.
Educación para Personas con Talento Extraordinario.

3.1.4. Ley General para Personas con Discapacidad

Esta ley garantiza a todas las personas discapacitadas, donde de igual manera tienen sus derechos y deberes más un trato especial bajo un sistema de protección integral. Esta Ley

general es un pilar fundamental para la inclusión hacia las personas discapacitadas. En el capítulo I del artículo 1 expresa lo siguiente:

El objeto de la presente Ley es garantizar a las personas con discapacidad, el ejercicio pleno de sus derechos y deberes en igualdad de condiciones y equiparación de oportunidades, trato preferente bajo un sistema de protección integral.

Artículo 2. (FINES). Constituyen fines de la presente Ley, los siguientes párrafos:

5. Promover políticas públicas en los ámbitos de salud, educación, deporte, recreación, empleo, desarrollo económico, cultural, político y social a favor de las personas con discapacidad.

6. Mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad, reduciendo los índices de pobreza y exclusión social.

7. Promover los derechos humanos y las libertades fundamentales de las niñas, niños, jóvenes y mujeres con discapacidad en igualdad de oportunidades en todas las esferas de la vida.

Por lo mismo que en el artículo 5 hace referencia en cuanto a las definiciones:

Discapacidad. Es el resultado de la interacción de la persona, con deficiencias de función físicas, psíquicas, intelectuales y/o sensoriales a largo plazo o permanentes, con diversas barreras físicas, psicológicas, sociales, culturales y comunicacionales.

Trato preferente. Son las acciones integradoras que procuran eliminar las desventajas de las personas con discapacidad, garantizando su equiparación e igualdad con el resto de las personas con carácter de primacía.

Personas con discapacidad. Son aquellas personas con deficiencias físicas, mentales, intelectuales y/o sensoriales a largo plazo o permanentes, que al interactuar con diversas barreras puedan impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de con Personas con Discapacidad Auditiva. Son las Personas con pérdida y/o limitación auditiva en menor o mayor grado. A través del sentido de la visión, estructura su experiencia e integración con el medio. Se enfrenta cotidianamente con barreras de comunicación que impiden en cierta medida su acceso y participación en la sociedad en igualdad de condiciones que sus pares oyentes. Condiciones con las demás

3.2. Estado del arte

Este apartado presenta los avances en relación al tema de investigación, referido a la comunicación inclusiva en unidades educativas.

La presente investigación abordó diferentes contenidos necesarios relacionados con Comunicación inclusiva y Educación, dentro de los ámbitos internacional y nacional.

Reto (2023) en su tesis denominada: Actitudes ante la educación inclusiva de los estudiantes del 3° “B” del nivel secundaria de la IE La Fe de María, Comas, 2020, menciona que el objetivo primordial de esta investigación fue analizar las actitudes de los estudiantes del tercer grado "B" de la escuela secundaria IE La Fe de María hacia la educación inclusiva. El enfoque de este estudio se centró en comprender la percepción de los estudiantes de una institución educativa convencional en cuanto a la integración de tres estudiantes con discapacidad cognitiva en su entorno académico. Asimismo, se llevó a cabo una indagación exhaustiva de los conceptos esenciales relacionados con la discapacidad, el desarrollo de la educación especial y el paradigma de la educación inclusiva en el contexto educativo peruano. Por lo mismo que se resalta el siguiente concepto de educación inclusiva según Olmos, citado en la tesis de Reto.

La educación inclusiva no solo como la capacidad de entender las NEE sino también como comprender el reto de la diversidad, no como una dificultad sino como una oportunidad a un aprendizaje mutuo. Es decir, que la educación inclusiva no solo atiende a los estudiantes con discapacidad, sino a todos, a través de un aprendizaje colectivo y colaborador (2023, p. 42).

La investigación involucró la recopilación de investigación detallada sobre cómo los estudiantes interactúan y socializan con sus compañeros que tienen discapacidades, poniendo especial énfasis en la importancia del trabajo colaborativo entre los estudiantes. También se analizaron los aspectos positivos y negativos de la inclusión educativa, como se percibe y se relaciona con la diversidad de capacidades en un entorno educativo inclusivo.

Por otra parte, desde otra perspectiva la educación inclusiva en adolescentes con discapacidad intelectual se enfoca en proporcionar un entorno de aprendizaje que promueva la igualdad de oportunidades y la participación activa de estos estudiantes en el sistema educativo. Por lo que, Celaya (2020), en su trabajo final de graduación para acceder al título de Licenciado en Psicopedagogía, titulada Educación inclusiva en adolescentes con discapacidad intelectual. Dice que:

El propósito es enmarcar la educación inclusiva de adolescentes con discapacidad intelectual en el contexto del modelo social de la discapacidad. Esta perspectiva busca guiar, empoderar y reforzar el camino educativo de estos estudiantes, asegurando su derecho a la educación en igualdad de condiciones. Ofrece conocimientos y habilidades para mejorar la dinámica en las aulas escolares, con un enfoque en comprender a los estudiantes con necesidades educativas especiales. Además, defiende la importancia de implementar apoyos necesarios para superar obstáculos que dificulten el acceso al aprendizaje, la comunicación y la participación.

Así mismo nos dice que la educación inclusiva:

Atiende a las barreras para el acceso al aprendizaje, comunicación y participación. Las barreras pueden ser físicas, actitudinales, pedagógicas, culturales, falta de formación docente, escasas en las estrategias implementadas, de comunicación, entre otras. Las escuelas inclusivas apuntan a que las planificaciones y estrategias se confeccionen en equipos de trabajo, no en la soledad del aula, al igual que cuando deben resolver situaciones puntuales con sus alumnos. Se diseñan las propuestas educativas, los problemas que surjan, la selección y la implementación de las configuraciones de apoyo en conjunto docente con el equipo directivo de la institución, incluyendo a las familias, otras escuelas, organizaciones referentes a la discapacidad, los estudiantes, entre otros (2020, p. 20 – 21).

Es evidente que existe un desarrollado espacio para abordar la educación y la comunicación inclusiva con todas las personas que enfrentan alguna forma de discapacidad. Por lo que, implica la creación de estrategias y propuestas destinadas a garantizar un acceso equitativo a la educación. Es necesario desplegar medidas de apoyo que atiendan las

necesidades individuales, fomentando así un ambiente educativo inclusivo y receptivo para todos, sin importar sus capacidades o limitaciones que tengan.

Por otra parte, desde el punto de vista de Calapucha, dice que en los últimos años se vio que el uso de la tecnología de información y comunicación ha logrado nuevos mecanismos que ayuden al fortalecimiento de la educación en Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, Ciudad de México, México. Con el título denominado; Hacia la enseñanza y aprendizaje de las ciencias sociales desde una perspectiva interdisciplinar e intercultural en niños con necesidades educativas especiales.

En la actualidad, el empleo de las tecnologías se ha convertido en un componente principal debido a su capacidad para enriquecer e impulsar la comunicación entre establecimientos educativos que promueven la inclusión. Esto significa que los estudiantes con discapacidad experimentan una significativa oportunidad de establecer una comunicación efectiva y participar activamente en su proceso de enseñanza y aprendizaje, sin verse limitados por barreras físicas.

Desde otra perspectiva se tiene como objetivo se tiene demostrar el impacto que tendrá el Juguete Inclusivo "Mis Manos hablan" en dos Instituciones Educativas de la provincia de Santa Elena-Ecuador. Prácticamente esta enseñanza es para aprender lo que es el lenguaje de señas, en estudiantes con discapacidad auditiva, así lo dicen Góngora Cheme, R. K., Tomalá Chavarría, M. D., Zambrano Vélez, W. A., Toapanta Medina, L. C., & Zambrano Brusil, B. A. en la LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades, en asunción Paraguay.

Por lo mismo que Becerra citado en LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades. Nos dice que:

El proceso de enseñanza-aprendizaje del lenguaje de señas, no sólo involucra a los niños con problema auditivos, sino también a todos aquellos con los que se encuentren vinculados, entre ellos: docentes, familiares y padres de familia, los cuales,

muchas de las veces, no le dan importancia necesaria al aprendizaje en el lenguaje de señas, sin embargo, diversos estudios, describen consecuencias pedagógicas ancladas al uso del lenguaje de señas, donde se reportaron beneficios para los alumnos sordos, especialmente para hijos de padres sordos, quienes por primera vez pudieron acceder a un sistema educacional formal que se adaptó a sus particulares necesidades y formas de aprendizaje inclusivas, con base a sus necesidades sociales e integración dentro de un margen de comunicación bidireccional y correspondido (2023, p. 4).

Los resultados del esfuerzo realizado se evidencian como un elemento integral del proceso educativo en el contexto de la enseñanza y el aprendizaje. Mismo que ayuda a que la retroalimentación tenga un progreso ya que es una estrategia muy diferente al de la tecnología, pero es una estrategia que se puede implementar en las aulas de aprendizajes.

En este contexto, cabe mencionar que existen investigaciones previas a nivel nacional sobre la educación inclusiva, la tesis titulada "Educación inclusiva en estudiantes de 15 a 16 años, tanto oyentes como con discapacidad del habla, en el curso de cuarto de secundaria en la Unidad Educativa Ana María Romero de Campero, durante el período de 2019 a 2021.". El tema profundiza en el estudio de la inclusión educativa en un contexto específico, analizando la experiencia de adolescentes con y sin discapacidad del habla en el nivel de educación secundaria. Por lo que concluye que:

Existe falta de profesionales especializados en manejo del lenguaje de señas, para una buena comunicación y relacionamiento entre estudiantes y docentes. Los Profesores no están familiarizados con dicho lenguaje, el esfuerzo que realizan los docentes es mínimo para poder cooperar y familiarizarse con este tipo de comunicación y así no vulnerar los derechos de la persona con discapacidad, al acudir a las unidades educativas (Bautista, 2022, p. 107).

A pesar de que se observan ciertas limitaciones en cuanto al dominio del lenguaje de señas, sería beneficioso buscar y desarrollar otras alternativas que contribuyan a mejorar la comunicación inclusiva. Estas iniciativas podrían abordar las dificultades actuales y enriquecer aún más las oportunidades de interacción efectiva entre personas con diferentes capacidades comunicativas.

3.3 Marco teórico

Para sustentar esta investigación abordo teorías de la comunicación, dando un enfoque teórico que facilite la identificación de las conexiones fundamentales. Teoría de educación inclusiva que trata sobre el acceso a procesos curriculares sin ningún tipo de discriminación o desigualdad; asimismo, la teoría de comunicación educativa que centra su atención en dinámicas interactivas entre docentes y estudiantes, además, de la influencia que genera en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

3.3.1 Teoría de la comunicación

La teoría explica el funcionamiento de un determinado campo de la realidad tomando en cuenta todos sus elementos. Es la representación esquemática que muestra los elementos esenciales de una estructura o proceso y la relación entre éstos.

En este sentido, la comunicación es un proceso social, que puede ser objeto de teorización, puesto que los seres humanos tienen la capacidad de originar y construir ideas y pensamientos. Además, la comunicación es la ciencia que estudia los procesos interactivos y las relaciones en base al envío y recepción de mensajes o información.

Por lo tanto, se considera a la comunicación como un elemento participativo, que implica el concurso de un emisor y un receptor, es decir, la comunicación interpersonal:

Es el proceso por el cual las personas intercambian información a través de mensajes verbales y no verbales. También, se le considera como un área de estudio e investigación que busca entender cómo los seres humanos utilizan claves verbales y no verbales para lograr una serie de objetivos personales y relacionales (Todo Sobre Communication, 2020, párr.5).

Esto indica que la comunicación permite el uso del lenguaje verbal (oral y escrito) y aquellos lenguajes de otra naturaleza, como el Lenguaje de Señas, el icónico, simbólico entre otros.

3.3.2. Proceso comunicacional

La comunicación es un proceso que con el paso del tiempo va modificándose, estos procesos de comunicación se identifican desde diferentes teorías las cuales son compatibles o complementarias. Según el modelo de Lasswell describe que:

Un acto de comunicación hay que contestar a las siguientes preguntas: ¿Quién dice qué, en qué canal, a quién y con qué efecto? A cada una de estas preguntas Lasswell le atribuye un tipo de análisis determinado. quién: análisis del control.

Dice qué: análisis del contenido.

En qué canal: análisis de los medios.

A quién: análisis de la audiencia.

Con qué efectos: análisis de los efectos (2021, p. 5).

Por lo que, hay que destacar que este proceso comunicacional nos dice que tiene que haber un emisor, receptor, pero a través de preguntas quienes responden al proceso comunicacional.

3.3.3 Teoría de la comunicación educativa

La teoría de la comunicación en educación se centra en la relevancia de emplear una comunicación inclusiva y empática en el contexto educativo. Se esfuerza por comprender y adoptar la perspectiva del otro estableciendo una comunicación efectiva y respetuosa, destaca la comunicación alternativa, que se erige como una herramienta esencial para fomentar la inclusión social de las personas con discapacidad en el ámbito educativo.

3.3.3.1 Procesos educativos y canales de comunicación

En los procesos y canales sobre educación y comunicación. Kaplún M., nos dice que la comunicación educativa es cuando:

...«comunicación educativa» ha tendido pronunciadamente a limitar su ámbito a los media; a establecer una implícita equivalencia en virtud de la cual, cuando enuncia «comunicación», automáticamente la refiere a medios y tecnologías de comunicación.

Creemos de provecho trascender esta visión reductora; postular que la «comunicación educativa» abarca ciertamente el campo de las medias pero no sólo tal área sino también, y en prevalente lugar, el tipo de comunicación presente en todo proceso educativo, sea éste realizado con o sin empleo de medios. En toda opción por un determinado método de enseñanza/aprendizaje, subyace una opción por una determinada concepción y una determinada práctica de la comunicación. Lo cual supone considerar a la Comunicación no como un mero instrumento mediático y tecnológico sino ante todo como un componente pedagógico. En tanto interdisciplina y campo de conocimiento, en la «comunicación educativa» así entendida convergen una lectura de la Pedagogía desde la Comunicación y una lectura de la Comunicación desde la Pedagogía (1998, p.158).

La comunicación educativa no se limita exclusivamente al ámbito de los medios, sino que abarca principalmente la comunicación esencial a cualquier proceso educativo, independientemente de si se utiliza tecnología o no. En la elección de un método de enseñanza y aprendizaje, se refleja una elección de concepción y práctica específicas de la comunicación. (...) “la «comunicación educativa» no le quedará presumiblemente otra función que la instrumental de proveer de recursos didácticos y tecnológicos a un modelo de educación cuyas coordenadas pedagógicas estarán siendo determinadas sin su participación” (Kaplún, M. 1998, p. 159). Entonces el autor indica que la comunicación educativa es todo lo que influye dentro del proceso de enseñanza y aprendizaje en el entorno escolar.

Por otra parte para Valdez, respecto a Teorías educativas y su relación con las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) nos dice que:

Los entornos de aprendizaje socio constructivista deben constituir un lugar donde los alumnos trabajen juntos, ayudándose unos a otros, usando una variedad de instrumentos y recursos informativos que permitan la búsqueda de los objetivos de aprendizaje y actividades para la solución de problemas.

Se establece a partir de una tridimensionalidad del aprendizaje:

- La dimensión constructivista, que determina la organización del aprendizaje desde la perspectiva del sujeto que aprende;
- La dimensión social, que pone en relación las condiciones de necesaria interacción entre pares;

- La dimensión interactiva, con respecto a la inclusión de los elementos contextuales al desarrollo del conocimiento.

Los objetivos educativos que se plantean son:

- Promover el desarrollo sociocultural e integral del alumno.
- Abogar por que los procesos de desarrollo del ser humano no sean independientes del proceso educativo.

En el contexto de aula, el contrato didáctico cumple una función doble:

- La creación de espacios de diálogo entre los participantes de la relación didáctica.
- La regulación de relaciones con el objeto de conocimiento, poniendo en su lugar la calidad y significatividad de los aprendizajes (2010, p. 10).

Entonces, la teoría del socio constructivismo es el proceso de aprendizaje es una construcción activa realizada por el estudiante, donde se destaca la evidente interacción dinámica y participativa entre el estudiante y el profesor. Es un agente activo que colabora en la construcción de su propio alcance, y esta colaboración se manifiesta a través de un continuo diálogo y compromiso con el docente en el proceso educativo.

3.3.4. Teorías que promueven la inclusión educativa

La inclusión educativa es una perspectiva que enriquece la diversidad de opciones pedagógicas disponibles, permitiendo la adaptación de los enfoques educativos a las particularidades y capacidades individuales de cada estudiante. Este enfoque busca profundizar en la comprensión de cómo la inclusión puede mejorar la experiencia educativa de todos los estudiantes, independientemente de sus diferencias que haya. Por lo González et al. En el artículo titulado *Teorías que promueven la inclusión educativa*.

La escuela es clave en la implementación de la educación inclusiva. Una actitud positiva juega un rol esencial en la implementación de cambios educacionales exitosos. Un fundamento básico de la escuela inclusiva, lo constituye el denominado principio de la normalización que postula la necesidad de que el niño se eduque en las condiciones más normales posibles, en el medio menos restrictivo, más socializador y desarrollador posible (2017, párr.15)

Esta teoría reivindica que las unidades educativas desempeñan un papel fundamental en la provisión de una educación inclusiva que atienda de manera adecuada las necesidades de los estudiantes con discapacidad. Desde esta perspectiva, se considera un rol central en la creación

de un entorno inclusivo en el que todos los estudiantes, independientemente de sus capacidades o limitaciones, puedan recibir una educación de calidad que se adapte a sus requerimientos individuales.

Por lo tanto, inclusión total significaría la apuesta por una escuela que acoge la diversidad general, sin exclusión alguna, ni por motivos relativos a la discriminación entre distintos tipos de necesidades, ni por las posibilidades que ofrece la escuela; la inclusión comienza aceptando las diferencias, celebrando la diversidad y promoviendo el trato equitativo de cada alumno. El proceso de inclusión pretende minimizar las barreras para que todos participen sin importar sus características físicas, mentales, sociales, contextos culturales, entre otras (2017, párr. 26).

En este contenido, se busca reducir al mínimo las barreras que puedan dificultar el acceso a oportunidades educativas y la participación plena de cada estudiante en el entorno escolar disminuyendo la exclusión.

3.4 Marco conceptual

El marco conceptual engloba los términos correspondientes a las diferentes variables que son parte del objeto de estudio, que necesariamente deben definirse e interpretarse de manera concreta. Es así que se consideran conceptos que se refieren a la comunicación, discapacidades, inclusión, educación entre otros.

3.4.1. Comunicación

La comunicación es un proceso que permite relacionarse a dos o más personas, en base a un mensaje codificado que tiene como referencia un aspecto de la realidad. Al respecto, Espinoza considera que “la comunicación es el proceso por el cual se traslada e intercambia información entre un emisor y un receptor utilizando un código común” (2020, párr. 3). Es por que dentro de este intercambio de información, también, hay otros elementos que son parte activa para se haga efectiva la comunicación entre los individuos sin que existan barreras comunicacionales.

3.4.2. Comunicación interpersonal

La comunicación interpersonal representa la interacción que surge entre un emisor y un receptor cuando comparten un entorno físico común. Este tipo de comunicación es en situaciones donde los participantes están cercanos físicamente, lo que facilita la transmisión de mensajes verbales y no verbales.

La comunicación interpersonal es esencial para el intercambio efectivo de ideas, emociones y significados, ya que permite una conexión directa y un entendimiento más profundo entre las personas. Según Rizo, citado en Romeu, considera que: “la comunicación interpersonal se define como el encuentro cara a cara entre dos personas que sostienen una relación de interdependencia a través de un intercambio de mensajes que proceden de señales tanto verbales como no verbales” (2015, p. 190). Entonces la comunicación interpersonal es el intercambio de mensajes que permite una conexión entre dos o más personas.

3.4.3. Discapacidad auditiva

La discapacidad auditiva es muy importante conocer ciertas características en el lenguaje y cultura de las personas por lo tanto de debe tomar en cuenta desde distintas concepciones, “Esta concepción clínica como dice su nombre, ve al Sordo como una persona enferma, como a un paciente que busca escuchar, para ello se concentra en alternativas médicas y de rehabilitación para que el oído pueda ser sanado” (Ministerio de Educación, 2019, párr. 2). Se puede decir que si bien se ve como una persona enferma no lo es, y está capacitada para encarar procesos comunicativos exitosos mediante el uso de signo y códigos adecuados, por ejemplo, el lenguaje de señas.

La audición es un sentido de gran importancia ya que nos permite tener la capacidad de comunicarnos con las personas, es desarrollar el lenguaje y el habla con los demás. Según Carrascosa, en la Revista Internacional de Apoyo a la Inclusión, Logopedia, Sociedad y Multiculturalidad, lo define de la siguiente manera: “La discapacidad auditiva se define como la pérdida o anormalidad de la función anatómica y/o fisiológica del sistema auditivo, y tiene su consecuencia inmediata en una discapacidad para oír, lo que implica un déficit en el acceso

al lenguaje oral” (2015, p. 102). En este sentido, se comprende que, a una persona sorda, le es difícil establecer una comunicación puesto que tienen que activar algunos mecanismos y movimientos corporales y gestuales que les permitan comunicarse con otras personas, además, que sus interlocutores deben conocer el código que está utilizando, puesto que, si no reconoce los signos, es imposible decodificar los mensajes.

3.4.4. Inclusión

Es un proceso de fortalecimiento social que permite dar una reciprocidad a todos los seres humanos sin ninguna discriminación y desigualdad. La UNESCO, citado por Malara, considera que:

“La Inclusión es un enfoque que responde positivamente a la diversidad de las personas y a las diferencias individuales, entendiendo que la diversidad no es un problema, sino una oportunidad para el enriquecimiento de la sociedad a través de la activa participación en la vida familiar, en la educación, en el trabajo y en general en todos los procesos sociales, culturales y en las comunidades (2020, párr. 3)

De este modo la sociedad debe permitir la participación activa de aquellas personas con distintas discapacidades e incluirlas en todos los contextos sociales.

Por lo que, también cabe mencionar que según el Diccionario de la Real Academia Española define inclusión: “Acción y efecto de incluir” (2022). La palabra proviene del latín *inclusio* –onis que permite dar un buen trato de cordialidad entre seres humanos para que exista la comunicación.

3.4.5. Educación especial

Esta educación está destinada a desarrollar la capacidad intelectual de las personas con diferentes discapacidades, es decir, que se aboca a atender las necesidades particulares de cada individuo mediante procesos educativos especiales. La Teoría de Piaget en la Educación Especial citado en Aguilar define que:

Para el autor de este trabajo, los sujetos con necesidades educativas especiales son seres humanos, que tienen procesos de desarrollo igual que cualquier otro ser humano, sus intereses, de acuerdo a su etapa de desarrollo, es la misma que cualquier otro ser humano, sin embargo, debido a las limitantes intelectuales o físicas que presentan, estos procesos de desarrollo se ven alterados, al grado de entrar en conflicto con el tipo de información que se les brinda, generando, en muchos de ellos, dificultades sobre el tipo de tratamiento que le dan a la información recibida; la mayor parte de la información que reciben no es de su interés o no es de acuerdo a su nivel de comprensión. Esto pasa tanto en los niños con alguna discapacidad, como con los niños que son considerados con aptitudes sobresalientes, todos ellos considerados como sujetos con nee. (2021, p. 35).

Por lo tanto, educación especial va más allá en cuanto a educación inclusiva, ya que esta requiere ir a un ritmo más acompasado para lograr comprensión de acuerdo a su nivel de capacidad.

3.4.6. Educación inclusiva

Particularmente nos referimos a un grupo social de personas excluidas con necesidades de la educación inclusiva. Por lo consiguiente:

La educación inclusiva y de calidad se basa en el derecho de todos los alumnos a recibir una educación de calidad que satisfaga sus necesidades básicas de aprendizaje y enriquezca sus vidas. Al prestar especial atención a los grupos marginados y vulnerables, la educación integradora y de calidad procura desarrollar todo el potencial de cada persona. Su objetivo final es terminar con todas las modalidades de discriminación y fomentar la cohesión social (Centro de Educación de Jóvenes y Adultos “Ildenfonso de las Muñecas”, 2014, p. 19).

De este modo se integre un acceso viable de educación que permite abordar a la diversidad de necesidades a través de la enseñanza y aprendizaje dentro y fuera de una comunidad educativa.

3.4.7. Comunicación inclusiva

Es importante definir lo que es la comunicación inclusiva en la educación regular en Bolivia ya que esto es el avance de ciertos estudios por lo tanto se debe tomar muy en cuenta lo que es ser parte de un grupo inclusivo, es por eso que Aguirre menciona que:

La educación inclusiva es parte de la revolución educativa presente en el Plan Sectorial, y desarrolla la estrategia de “equidad y oportunidad” para hacer realidad una educación para la diversidad, principalmente de las poblaciones vulnerables que en gestiones anteriores fueron ignoradas en su derecho a la educación. Así, en Bolivia, la educación inclusiva se ha extendido y ha comenzado a generar resultados de alto valor educativo y social, principalmente en el ejercicio del derecho a la educación de personas con discapacidad (2019, Párr. 1).

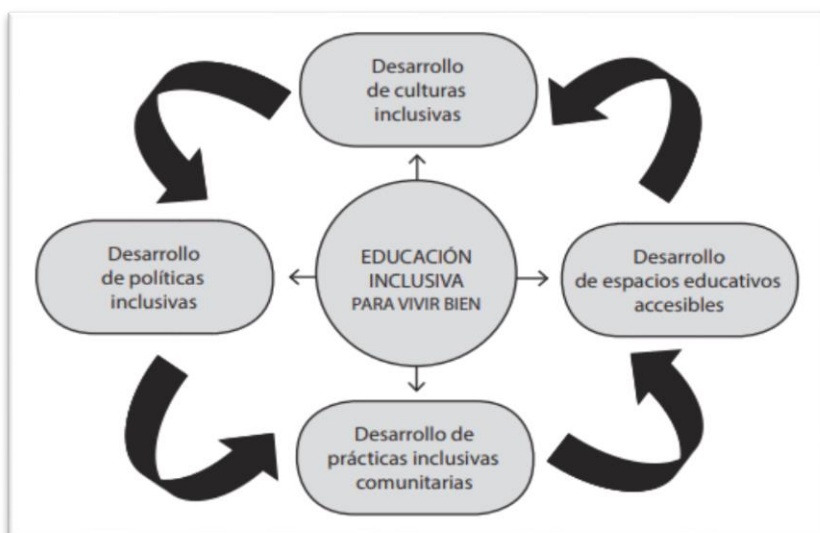
Se quiere una sociedad con equidad e igualdad sin ninguna discriminación. Por lo cual esto hace que las personas sin discapacidad puedan de alguna manera ser parte de un grupo de personas con diferentes discapacidades y no solo aislarlos por algún motivo de desinterés.

3.4.8. Atención a la diversidad

La atención a la diversidad se da con el principio de la educación inclusiva, ya que se incluye a estudiantes con discapacidad en unidades educativas regulares, de esta manera se da la oportunidad de acceso a la educación a aquellas personas con alguna discapacidad.

Figura 1

Componentes de la educación inclusiva



Fuente: Ministerio de educación, (2012).

Para que estos procesos educativos sean integrales e inclusivos para ello se debe reconocer principalmente: la diversidad de estilos de aprendizajes ya que el desarrollo de

políticas respalda y garantiza la educación para todos. Por lo cual el desarrollo de prácticas inclusivas, mucho depende del docente ya que es el encargado de tomar medidas de estrategias pedagógicas y metodológicas; por lo mismo que el desarrollo de culturas inclusivas es la base fundamental es que todas las y los estudiantes logren los mayores niveles de desarrollo integral.

Asimismo, los ambientes educativos accesibles consiste en romper barreras de actitudes negativas que permitan a los estudiantes con discapacidad poder desarrollarse sin ninguna dificultad en el proceso de enseñanza – aprendizaje. En este sentido:

La educación asume la diversidad de los grupos poblacionales y personas que habitan el país con procesos educativos que en función de criterios de oportunidad y pertinencia personalicen, en casos necesarios, en un marco dinámico de trabajo para todas y todos, donde la solidaridad, tolerancia, cooperación, reciprocidad, complementariedad y otros valores sociocomunitarios están presentes y caracterizan a las relaciones entre los estudiantes, maestras, maestros y la comunidad educativa (Ministerio de Educación, 2012, p. 16)

Por lo tanto, la diversidad no debe ser un obstáculo en la educación ya que esta enriquece los conocimientos y favorecen a la construcción de su identidad y pensamiento con relación a ideas, potencialidades en las relaciones sociocomunitarias que establece los nuevos lineamientos de la educación inclusiva.

3.4.9. Lenguaje no verbal

La comunicación no verbal también es llamada el lenguaje corporal, donde se envía y recibe mensaje sin utilizar palabras, según Corrales, (Cabana, 2008, citado por Rodríguez y Hernández, 2010)

Es una forma de interacción silenciosa, espontánea, sincera y sin rodeos. Ilustra la verdad de las palabras pronunciadas al ser todos nuestros gestos un reflejo instintivo de nuestras reacciones que componen nuestra actitud mediante el envío de mensajes corporales continuos. De esta manera, nuestra envoltura carnal desvela con transparencia nuestras verdaderas pulsiones, emociones y sentimientos. Resulta que varios de nuestros gestos constituyen una forma de declaración silenciosa que tiene por objeto dar a conocer nuestras verdaderas intenciones a través de nuestras actitudes (2013, p. 6).

De esta manera, se da a entender que de manera directa aquellas personas con discapacidad pueden demostrar y reflejar algún mensaje que quiere transmitir ya sea emociones, habilidades, sentimientos para expresar con ciertos movimientos hacia los demás alguna actitud.

3.4.10. Lenguaje de señas

Es un lenguaje natural omitida por las personas sordas que se permite expresar algún mensaje y poder comunicarse hacia los demás, según Padilla citado en Varona, expresa:

Las lenguas de señas están formadas por diferentes *componentes manuales y no manuales*: la expresión facial, la expresión corporal, la dactilología y las señas. La expresión facial es un componente de la lengua no manual, que se basa en los movimientos de los labios, en diferentes posiciones de la lengua, movimiento de los ojos, diversas formas de soltar el aire, entre otros aspectos que matizan su expresión y fluidez (2022, párr. 14).

Por lo tanto, cada expresión tiene un significado, un mensaje la cual trata de expresar un mensaje, de esta manera se nutre lo cotidiano a través de prácticas. También se puede mencionar que estos lenguajes son inexactos en diferentes lugares por motivo de factores sociales y culturales.

Al respecto, el Módulo 1 del curso de enseñanza de lengua de señas (2011) menciona: “Todos los países tienen su propia lengua de señas. En Bolivia la comunidad Sorda usa la Lengua de Señas Boliviana, cuya sigla es LSB. En Argentina, los Sordos usan la Lengua de Señas Argentina, LSA, etc.” (p. 46). Por lo cual, en cada país o región llevan diferentes lenguaje de señas y no hay uno a nivel mundial.

Por lo que: “No existe una lengua de señas universal por la misma razón de que no existe una lengua oral universal. Los oyentes, no por ser oyentes, hablan el mismo idioma. Los Sordos no por ser Sordos señas la misma lengua de señas, por razones culturales, generacionales, políticas, ideológicas, económicas, religiosas” (p. 46). Es decir, esta lengua está adaptado solo a un territorio.

3.4.11. Material didáctico

Dentro de un colegio inclusivo que haya estudiantes con discapacidades diferentes, el profesor debe prepararse materiales didácticos para la enseñanza y poder transmitir el mensaje de aprendizaje dentro del aula. Es así que Valdez, W. (2023) lo define de la siguiente manera:

El material didáctico es el conjunto de materiales organizados para la enseñanza. Por lo general, esta agrupación de elementos y dispositivos es preparado por aquel individuo que llevará adelante la actividad de enseñar. Sin embargo, también se encuentran las editoriales que se especializan en producir este tipo de recursos para los profesores y afines, un ejemplo claro son los manuales educativos (párr. 2).

De tal manera que, el material didáctico se define como una colección de recursos diseñados para facilitar el proceso de enseñanza. Es la recopilación de herramientas y materiales preparados por el educador encargado de impartir la enseñanza. También hay manuales que facilitan a los profesores.

3.4.12. Los sistemas de comunicación no verbal

Estos sistemas de comunicación no verbal son principales para comprender cómo las personas se comunican, ya que cada uno de ellos desempeña un papel esencial en la interpretación de mensajes en las interacciones cotidianas. Según Cestero nos dice que:

El paralenguaje, la quinésica, la proxémica y la cronémica son los cuatro sistemas de comunicación no verbal reconocidos hasta el momento. De ellos, los dos primeros, uno fónico y otro corporal, son considerados sistemas básicos o primarios por su implicación directa en cualquier acto de comunicación humana, ya que se ponen en funcionamiento a la vez que el sistema verbal para producir cualquier enunciado³; los otros dos, el proxémico y el cronémico, son concebidos como sistemas secundarios o culturales, dado que actúan, generalmente, modificando o reforzando el significado de los elementos de los sistemas básicos⁴ o independientemente, ofreciendo información social o cultural (2006, p. 59).

Entonces el sistema paralingüístico está formado por las cualidades y los modificadores fónicos, los indicadores sonoros de reacciones fisiológicas y emocionales, las pausas y silencios

que a partir de su significado o de alguno de sus componentes inferenciales comunican o matizan el sentido de los enunciados verbales.

3.4.12.1. El sistema quinésico

El sistema quinésico, como componente vital de la comunicación no verbal, se compone de diferentes movimientos y posturas corporales que desempeñan un papel fundamental en la transmisión del significado de los mensajes verbales. “Está formado por los movimientos y las posturas corporales que comunican o matizan el significado de los enunciados verbales, incluyéndose, además, dentro de él, aspectos tan relevantes como la mirada o el contacto corporal.” (Cestero, M. A. M., 2006, p. 61). La importancia del sistema quinésico radica en su capacidad para enriquecer y complementar la comunicación verbal.

3.4.12.2. El sistema proxémico

Se compone de las costumbres relacionadas con la conducta, el entorno y las convicciones naturalizadas en una comunidad, que influyen en la percepción, la utilización y la disposición del espacio, así como en las distancias sociales que se mantienen en las interacciones humanas. Cestero nos dice que la proxémica esta:

Conformado por los hábitos relativos al comportamiento, al ambiente y a las creencias de una comunidad que tienen que ver con la concepción, el uso y la distribución del espacio y con las distancias culturales que mantienen las personas en interacción. . Se consideran signos proxémicos culturales, por ejemplo, la distribución que del espacio natural hace el ser humano (configuración de ciudades y pueblos, de calles, de bosques, de parques, de casas, de mobiliario...), el comportamiento de las personas con respecto al uso del espacio (el orden y desorden en la colocación de objetos, el mantenimiento de filas, el respeto de espacios prohibidos o privados...) y, en relación con ellos, se estudia dentro de la proxémica el sentido cultural de intrusión o violación de la territorialidad y la privacidad (2006, p. 63).

En este sentido, la proxémica no solo considera las contradicciones individuales, sino que también se apunta en las posibilidades y patrones culturales que influyen en la comunicación y las relaciones interpersonales.

3.4.13. Barreras en la comunicación no verbal

En el contexto del proceso comunicativo, surgen diversos entornos, perturbadores y desafíos que son usualmente identificados como barreras en la comunicación. Estas barreras pueden manifestarse en diferentes niveles, incluyendo aspectos semánticos, emocionales y sociales, y tienden a obstaculizar la efectividad de la transmisión de información al afectar la claridad, el tono y la comprensión del mensaje.

Se conoce como barreras de la comunicación a los obstáculos que se presentan durante la práctica comunicativa. Dichos obstáculos interfieren la misma y, por ende, esta no es efectiva, lo que se puede reflejar con la deformación del mensaje o simplemente la obstaculización general de este proceso. (Váldez, W., 2023, párr. 2).

Existen diversas barreras en la comunicación, y su origen puede ubicarse en cualquier etapa del proceso comunicativo. En la mayoría de los escenarios de comunicación, se experimenta algún nivel de interferencia, por lo común denominada ruido, que se manifiesta de manera inseparable en todas las formas de interacción comunicativa.

3.4.13.1. Tipos de barreras de la comunicación

En la comunicación existen diversas barreras en la comunicación, las cuales obstaculizan un intercambio de ideas, conocimientos, las mismas que se describen a continuación:

- **Barreras físicas.** Se trata de aquellos obstáculos de la comunicación que se presentan en el medio físico en donde se ésta se produce, lo que impide que la información llegue de manera efectiva. Las barreras físicas de la información que se presentan con mayor frecuencia son los ruidos que evitan que el mensaje sea efectivo, así mismo la iluminación, la distancia o el fallo en el canal que se emplea para la transmisión del mensaje.
- **Barreras semánticas.** Son aquellos elementos que tienen relación con el código utilizado en la comunicación, esto se debe a que puede ser diferente entre el emisor del mensaje y quien lo recibe, lo que hace muy complicado el proceso de entendimiento del mensaje. Un ejemplo de ello es cuando se intenta leer un libro que se encuentra escrito en un idioma que no se maneja, o también cuando se emplea una palabra de un mismo idioma pero que su significado es distinto en otra región.

- Barreras fisiológicas. Evitan que el mensaje se emita o se reciba de manera clara, esto se debe a problemas fisiológicos de quién emite o recibe el mensaje. Estos problemas pueden causar defectos en alguno o varios de los sentidos, pudiendo ser total o parcial.
- Barreras psicológicas. Son todas aquellas condiciones que están ligadas a las emociones y a la personalidad del emisor o el receptor y que hacen que el sujeto esté de cierta manera predispuesto a una forma específica de comunicación. Algunos ejemplos de barreras psicológicas de la información son los nervios y las distracciones.
- Barreras administrativas. Este tipo de barreras se encuentra vinculado con aquellas producidas por fallas en el canal de la comunicación, con la organización del mensaje emitido y con la forma en que se ha planificado el acto comunicativo, por ejemplo, en una comunicación telefónica la cual tiene interferencias puede producir una interpretación errónea del mensaje por parte del receptor, o un mensaje con ideas desorganizadas puede producir pérdida de ciertos conocimientos transmitidos por parte del receptor. (Váldez, W. 2023).

Entonces, se puede estar al tanto que hay distintas barreras comunicacionales dentro de un proceso de comunicación entre emisor y receptor, en este caso de la inclusión una de las Barreras entender, aprender.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

En este capítulo, se llevara a cabo un proceso analítico e interpretativo de los datos obtenidos, basados en la aplicación de las técnicas de estudio pertinentes. El objetivo principal de este estudio es analizar la comunicación inclusiva dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje que se lleva a cabo en la Unidad Educativa Monseñor Santiesteban, ubicada en el municipio de Porvenir durante la gestión del año 2023.

El análisis y la interpretación los datos que se realizó siguiendo el enfoque de las técnicas aplicadas, que incluyen la observación, entrevistas semi estructuradas y grupos focales. Estas herramientas de investigación permitieron una comprensión profunda de la eficiente comunicación inclusiva dentro de la institución educativa. La observación brindó una visión directa de las interacciones comunicativas en el aula y el entorno escolar, mientras que las entrevistas y grupos focales facilitaron la obtención de perspectivas valiosas de docentes y estudiantes clave involucrados en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

El trabajo de campo, esencial para la recopilación de datos en esta investigación, se desarrolló durante un período específico, desde el 30 de agosto hasta el 13 de septiembre en la gestión 2023. Este tiempo cuidadosamente seleccionado permitió una inmersión profunda en el ambiente educativo. Durante esa etapa, se llevaron a cabo diversas actividades de recolección de datos, como la observación, las entrevistas semi estructuradas y la realización de los grupos focales.

4.1. Barreras comunicacionales en el proceso enseñanza-aprendizaje

Se toma en cuenta la recopilación de datos a través de fichas de observación y entrevistas, se logró identificar las barreras de comunicación que se presentan en el proceso de

enseñanza y aprendizaje en el caso de estudio de quinto de secundaria comunitaria productiva. A continuación, se procederá a analizar e interpretar los resultados de esta investigación.

Esta categoría tiene como objetivo la caracterización de las barreras comunicativas presentes en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Por lo tanto, se describe los factores que ejercen influencia en la comunicación en este contexto. Además, se identificó una subcategoría durante la investigación de campo. En este contexto, en el artículo titulado "Las barreras en la comunicación no verbal entre el docente y el alumno" de la revista científica Ciencias Humanas, se proporciona información relevante al respecto.

En el proceso de comunicación, existen una serie de situaciones, interferencias y/o obstáculos denominados barreras comunicacionales, que se presentan tanto a nivel de la semántica como en lo emocional y social, las cuales dificultan la fluidez, el estilo y la comprensión del mensaje (Arrellano, 2006, p. 17).

Estas barreras no solamente son de aquella persona con discapacidad auditiva, sino, también, de su entorno que le rodea como los estudiantes y padres de familias, y la misma sociedad. Asimismo, en los resultados de la investigación se ha identificado que en el estudio de caso de quinto de secundaria comunitaria productiva de la Unidad Educativa "Monseñor Santiesteban", hay dificultades, así lo expresa la directora.

Una de las dificultades es el apoyo de sus propios padres. Eso, porque una no lo mandan, digamos, o si el maestro hace su adaptación y le dicen esto usted tiene que apoyarle, a veces no lo hace y esa es la falta de apoyo y también hay veces algunos colegas también renuentes a hacer adaptaciones curriculares para estudiantes con discapacidad (F. Hurtado, comunicación personal, 13 de septiembre de 2023).

Es posible comprender que estas barreras no se originan exclusivamente en la interacción directa entre el profesor y el estudiante; en cambio, el entorno social puede actuar como un factor que obstaculiza la fluidez en la construcción y comprensión del mensaje. En este contexto, el apoyo de los padres de familia que desempeña un papel fundamental en el desarrollo educativo de las personas con discapacidad.

En algunas situaciones, es posible que el estudiante presenta dificultades en la realización de sus deberes escolares, lo que se traduce en la descuido de tareas. Como resultado, se evidencia una falta de comunicación, ya que la participación activa del estudiante en el proceso educativo se ve comprometida, lo que puede generar un vacío en la transmisión de mensajes y conocimientos.

En consecuencia, la falta de implementación de adaptaciones curriculares por parte de los docentes no puede pasarse por alto. Ya que genera una barrera de comunicación significativa. Creando una brecha esencial entre el emisor (docente) y el receptor (estudiante), lo que afecta negativamente la transmisión efectiva de información y conocimientos dentro del entorno educativo.

Es importante resaltar que los docentes desempeñan un papel fundamental en los establecimientos educativos. Cada uno de ellos posee una preparación específica en diversas especialidades, y estas diferencias disciplinarias influyen en la forma en que se abordan las enseñanzas.

Tabla 1

Docentes, disciplinas - tiempo que desempeñan

Profesor	Criterios
1	Del área de comunicación y lenguaje.
2	Mi especialidad es de educación musical, pero con el curso que trabajo y que tiene un estudiante que tiene la discapacidad auditiva, con él paso tres materias, que es música, filosofía y religión. ¿Sólo con él o con todo el curso? Con todo el curso.
3	Artes plástica. Me incorporé desde este año.
4	Bueno, yo me incorporé el año pasado, a mediados de marzo. Entonces, casi un año y medio y un poco más. ¿Docente de qué materia? Del área de matemáticas.

Nota: Elaboración propia, (2023).

Es relevante destacar que los docentes en esta unidad educativa son especializados en una disciplina particular. Sin embargo, en algunas ocasiones, debido a complementar cargas horarias, se ven en la necesidad de impartir hasta tres materias diferentes.

El análisis de las barreras en el proceso de enseñanza – aprendizaje, que se presentan en la comunicación entre el profesor y el estudiante con discapacidad auditiva. A pesar de que en este contexto no se pueda emplear un lenguaje verbal (oral y escrito), se tiene la posibilidad de acudir al lenguaje de señas boliviano (LSB) como una alternativa.

Dado que la institución promueve la inclusión, es importante buscar estrategias adicionales que puedan mejorar aún más la comunicación en este entorno. Entonces en la comunicación interpersonal a través del lenguaje no es fácil, así lo expresan los docentes.

Tabla 2

Comunicación interpersonal docente - estudiante

Profesor	Descripción
1	Bueno, a un principio sí tuve la dificultad, digamos, de comunicarme con él, por lo que el joven no escucha y tenía que, digamos, ver de alguna u otra manera poderme comunicarme con él. Bueno, más o menos sí me comunicó.
3	Mayormente es por señas o por... mayormente visual, ¿no? O en otros casos, como no tengo mucha práctica, es en pizarra. Escribo en la pizarra y él me entiende. De acuerdo a lo que él lee de ahí, ahí le explico qué es lo que él tiene que hacer o lo que él tiene que dibujar en este caso
4	Bueno, al principio teníamos un poco de dificultades, ¿no? Pero ya poco a poco se le ha ido incorporando algunas estrategias. Por ejemplo, eeh... cuadernillos. Yo le daba colores, no sé si usted lo ha podido revisar. Tiene esas hojas preparadas para mirarlos.

Nota: elaboración propia, (2023).

Se identificó barreras comunicativas en la interacción entre el emisor y el receptor debido a la disparidad en sus códigos comunicativos. Por lo que, se tuvo que buscar la manera de transmitir el mensaje desde el docente hacia el estudiante con discapacidad auditiva. A pesar de estos esfuerzos, es importante destacar que aún persisten obstáculos en el proceso de comunicación.

La comunicación interpersonal es esencial en el contexto educativo. Por lo tanto, es responsabilidad del docente buscar estrategias para tener una comunicación efectiva, donde la

comunicación inclusiva tiene un papel transcendental dentro del proceso de enseñanza – aprendizaje.

En este escenario, se presenta una particularidad relevante, dado que los profesores pertenecen a diversas disciplinas, en este caso de las artes plásticas y visuales. Este contexto se agrega el desafío, ya que el uso del lenguaje de señas no es habitual en la profesora.

Por lo tanto, se ha adoptado la escritura y, en algunos casos, la representación gráfica mediante dibujos como alternativas para facilitar la comunicación efectiva con el estudiante con discapacidad auditiva. Esta perspectiva refleja el compromiso de los docentes y la institución educativa en adaptar sus métodos de enseñanza para garantizar una práctica educativa inclusiva y equitativa.

Es importante destacar qué debido a la diversidad de disciplinas involucradas, la comunicación interpersonal no verbal se adapta a las necesidades determinadas de la materia que se imparte, que en este caso es matemáticas.

La comunicación educativa en el ámbito de las matemáticas se caracteriza por el uso de recursos visuales, como cuadernillos y colores distintivos que facilitan la comprensión y diferenciación de conceptos y números, procedimiento que tiene la finalidad de mejorar la capacidad reflexiva del educando.

Es así, que se implementó una estrategia adicional para apoyar al estudiante con discapacidad auditiva, la cual consiste en la preparación de hojas de trabajo específicas para cada tema. Estas hojas proporcionan una representación visual completa de los contenidos, permitiendo al estudiante acceder de manera efectiva a los conceptos matemáticos, asegurando así que su proceso de aprendizaje sea inclusivo y accesible, mediante la adecuación de contenidos curriculares, que consiste en adaptar la información a las necesidades comunicativas del estudiante con discapacidad, permitiendo que este decodifique los mensajes y pueda interactuar mediante sus respuestas o la elaboración de las prácticas .

Se demuestra el compromiso del docente en proporcionar recursos y estrategias adaptadas para satisfacer las necesidades individuales de cada estudiante. Sin embargo el docente no domina el lenguaje de señas, pero si busca alguna estrategia de comunicación por lo que es evidente que el aprendizaje no es al cien por ciento.

Asimismo, las barreras comunicacionales dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje que se desarrolla en el quinto año de educación secundaria comunitaria productiva. Por lo cual, se establece la dinámica de interacción activa entre los estudiantes y los docentes, lo que es la recepción y asimilación de conocimientos, siendo el resultado de la acumulación de experiencias y aprendizajes a lo largo de la vida.

Además, es importante destacar que este proceso educativo no se limita únicamente al aula, ya que tiene un impacto significativo en diversos aspectos de nuestra vida. La evolución de nuestros conocimientos adquiridos en este comprendido puede influir de manera sustancial en nuestra capacidad para adaptarse y desenvolverse en distintos ámbitos.

Tabla 3

Proceso de enseñanza – aprendizaje

Profesor	Criterios
1	Es buena la enseñanza. Lo que nosotros le damos es, no lo podemos explicar. Solo podemos escribir para que él lo pueda leer. Y en base a ello, si es que lo lee, digamos, efectivamente, lo va a entender. Si tiene alguna pregunta, duda, él siempre se acerca para poder preguntar lo es escribirlo y nosotros podemos entender
2	Bueno, está todo en el margen de lo normal. Todo lo que se hace con el curso se hace con él, lo normal. No se excluye nada. Solo que hay que adaptarlo a algunas cosas

Nota: Elaboración propia, (2023).

En esta perspectiva se aprecia que la calidad de la enseñanza presenta un desafío importante relacionado con la falta de una comunicación interpersonal no verbal, lo que puede generar barreras significativas en el proceso educativo. La enseñanza se desarrolla

predominante a través de la modalidad escrita, ya que hay una participación activa del estudiante por medio de un mensaje escrito.

La interacción es esencial para el aprendizaje entre el docente y el estudiante. La participación activa y la retroalimentación visual y gestual son elementos fundamentales para el entendimiento y la retención de los contenidos. Por lo tanto, es necesario explorar estrategias y recursos adicionales que fomenten un proceso de enseñanza-aprendizaje más completo y enriquecedor.

Es fundamental destacar que no se produce exclusión alguna del estudiante con discapacidad auditiva en este entorno educativo. Por el contrario, se reconoce y promueve la inclusión plena de este estudiante en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Las clases se llevan a cabo con normalidad, aunque se implementan ciertas estrategias de adaptación para garantizar la educación. Estas estrategias facilitan la comprensión y participación del estudiante con discapacidad auditiva en el aula. De esta manera, se promueve una experiencia educativa en la que todos los estudiantes, independientemente de sus necesidades específicas, puedan acceder a los contenidos y contribuir activamente al proceso de aprendizaje. Esta perspectiva refleja un enfoque inclusivo y comprometido con la diversidad, en el que se reconoce el valor y el potencial de cada estudiante en el aula.

Se buscó en detalle las adaptaciones en la planificación curricular que son implementadas por los docentes en el contexto de una unidad educativa de educación regular que acoge a estudiantes con diversas discapacidades. En este contexto, es importante promover un entorno educativo inclusivo, donde se reconozca y atienda de manera adecuada las necesidades específicas de cada estudiante, garantizando así una educación equitativa y accesible para todos.

Las adaptaciones curriculares priorizan los factores de potenciación de la inclusión educativa y social de cada estudiante, utiliza metodología cada vez más inclusiva y favorece el desarrollo de las capacidades y la consecución de los objetivos educativos. Este tipo de adaptaciones se realizan sobre los objetivos, contenidos, metodología y organización didáctica, y sobre la evaluación (Ministerio de educación, 2012, p. 64).

Se trata de adaptaciones en la planificación curricular que abarcan varios aspectos del currículo, incluyendo los objetivos, contenidos, metodologías, materiales educativos, la estructura de los espacios de aprendizaje y las interacciones entre los participantes del proceso educativo (docentes y estudiantes). Estas adaptaciones se diseñan con el propósito de ajustar elementos a las características individuales, necesidades específicas, expectativas y potencialidades de aprendizaje de los estudiantes que presentan discapacidad, dificultades en el Aprendizaje o Talento Extraordinario. Por lo tanto, en el trabajo de investigación de acuerdo a las entrevistas los docentes señalan como son las adaptaciones curriculares.

Tabla 4

Adaptaciones curriculares

Profesor	Criterios
1	Tenía que hacer una adaptación, adaptación curricular, donde se vio, digamos, la facilidad de comunicarme con él con el lenguaje de señas. Nosotros como normalistas, bueno, yo pasé un curso, digamos, de lenguaje de señas, pero no profundo, sino que algo, este, no tan profundo.
3	Este tercer trimestre, como recién estoy con ellos, me pasaron al segundo trimestre, recién es implementar. O sea, estoy buscando materiales y herramientas. En este caso, como estoy avanzando en pintura, he optado por los colores primarios y los colores secundarios, como tarjetitas o los mismos colores, ponérselos y que él pueda aprender a sacar los colores secundarios.
4	Sí, los realizo. Ya... lo pongo al final de mi planificación. Igual, guías didácticas, de ese modo.

Nota: Elaboración propia, (2023).

Las adaptaciones son absolutamente indispensables, ya que desempeñan un papel importante en la prevención de la exclusión de estudiantes con discapacidad auditiva. Estas adaptaciones incluyen la implementación del lenguaje de señas como medio de comunicación, lo cual es fundamental para establecer una comunicación efectiva y accesible con estos estudiantes. El uso del lenguaje de señas no solo facilita la comprensión recíproca entre docentes y estudiantes, sino que también promueve un entorno inclusivo donde todos los estudiantes pueden participar activamente en el proceso de aprendizaje.

Además de llevar a cabo adaptaciones curriculares, es importante destacar que la docente también emplea estrategias y técnicas que facilitan la comunicación. En su rol como docente de artes plásticas y visuales, utiliza el uso de colores en la pintura como una herramienta pedagógica específica.

Esta práctica se realiza con la intención de hacer más comprensibles los contenidos relacionados con los colores primarios y secundarios en sus clases. De esta manera, se asegura de que los estudiantes, incluyendo al estudiante con discapacidad auditiva, puedan acceder y entender plenamente el contenido de la materia, promoviendo así un entorno educativo inclusivo y enriquecedor.

Aunque mencionan que aplican adaptaciones curriculares, mas no lo mostraron, entonces los docentes están comprometidos en buscar una variedad de estrategias para garantizar la comprensión del contenido para el estudiante con discapacidad auditiva. Como resultado, llevan a cabo diversas actividades dentro del aula con el fin de lograr ese objetivo. Esta diversificación de estrategias pedagógicas refleja la responsabilidad de los docentes con la inclusión y el aprendizaje efectivo de todos los estudiantes, independientemente de sus necesidades específicas. Por lo cual son muy importante estos ajustes.

4.1.1 Uso del Lenguaje de señas (LSB)

Es esencial la importancia de que el personal docente en una institución inclusiva esté debidamente preparado para llevar a cabo clases que sean inclusivas, garantizando así la participación plena de todos los estudiantes, incluyendo aquellos con discapacidad auditiva, incluso cuando la mayoría de los estudiantes son oyentes. Con el fin de promover la accesibilidad y la igualdad de oportunidades para todos los estudiantes, sin importar sus diferencias en habilidades auditivas.

El uso de lenguaje ayuda bastante no solo en lo que es la enseñanza que vendría ser la exposición de contenidos por parte de los docentes, sino que también el aprendizaje que es la comprensión de los contenidos desarrollados en clase en los estudiantes y en especial del quien

padece esta discapacidad el lenguaje de señas es su comunicación primordial, aun que puede ser apoyada interpersonal por un lenguaje de imágenes o audiovisuales.

Tabla 5

Importancia del Lenguaje de Señas Boliviano (LSB).

Profesor	Criterio
1	Es muy importante, ¿no?, para nosotros los maestros. Pero a pesar de ello, esto debería entrar en lo que es el partícipe de lo que son las profesionales en lo que es, este, en esta materia, ¿no?, de lo que es, este, un cabeza especial, ¿no?, para los que están estudiando, ¿no? Porque nosotros trabajamos con varios estudiantes y no solamente podemos tomar la atención a una sola persona, ¿no?, sino que a todos.
2	Claro, en todo caso sería bueno que nosotros aprendamos el lenguaje de señas. Sabemos lo básico, como profesores, lo básico y lo poco que podemos aprender junto con el estudiante, ya que él también nos enseña de la misma manera. Pero sí, sería muy importante por lo menos conocer lo básico para poder comunicarnos con él.
3	Podría decirse no básico, porque todavía me cuesta, ¿no? Pero en lo que puedo, lo manejo. O sea, es muy poco. Este tercer trimestre, como recién estoy con ellos, me pasaron al segundo trimestre, recién es implementar. O sea, estoy buscando materiales y herramientas. En este caso, como estoy avanzando en pintura, he optado por los colores primarios y los colores secundarios, como tarjetitas o los mismos colores, ponérselos y que él pueda aprender a sacar los colores secundarios. Como tarjetita o los mismos colores que él pueda aprender a sacar los colores secundarios.
4	No, solamente algunas cosas, pero los principales saludos no son de mi clase.

Nota: Elaboración propia, (2023).

La información recopilada manifestó la importancia del Lenguaje de Señas (LSB) en el entorno educativo inclusivo, los docentes indican que aunque poseen conocimientos básicos en lenguaje de señas, no lo dominan por completo. Esto crea una barrera comunicacional, dado que el lenguaje de señas boliviano, representa la única vía de comunicación accesible para él estudiantes con discapacidad auditiva. Es importante destacar que cuando existe una barrera comunicacional dentro del proceso de enseñanza - aprendizaje, el docente debe establecer canales efectivos de comunicación con el estudiante. Sin embargo, lo que resulta en una falta de conocimientos y ausencia de una comunicación significativa. Ya que la docente recientemente realizará la implementación del uso del lenguaje de señas.

La institución debe de tener un personal especializado, ya que no se puede estar pendiente de un solo estudiante cuando tiene una cantidad de estudiantes oyentes que también debe impartir conocimiento. Por lo que trata de minimizar la igualdad de oportunidades al derecho a la educación. Ya que se corre el riesgo de no dar una inclusión adecuada en una institución que, por definición, se considera inclusiva. Asimismo, durante las observaciones realizadas se pudo ver:

Tabla 6

Observación del uso del LSB, durante el desarrollo de clases.

Indicadores	Si	No	Observaciones
El estudiante con discapacidad auditiva se comunican a través de la lengua de señas boliviana con sus docentes.		X	
Los docentes tienen un manejo adecuado de la lengua de señas boliviana.		X	
Los docentes oyentes utilizan posturas, gestos y movimientos para hablar en lengua de señas.		X	
Los estudiantes sordos recurren a los intérpretes para comunicarse en LSB con los profesores.	X		Pocas veces.

Nota: Elaboración propia, (2023).

A partir de las observaciones llevadas a cabo, se pudo identificar que los docentes no están utilizando el Lenguaje de Señas (LSB), a pesar de que previamente mencionaron en las entrevistas semi-estructuradas que si hacen el uso del lenguaje de señas, y que esa es la comunicación que les permite tener con el estudiante con discapacidad auditiva. Esta falta de consistencia es un aspecto relevante a considerar en el contexto de la investigación, ya que existe una barrera comunicacional significativa en la comunicación.

Se logró identificar que el estudiante posee conocimiento del Lenguaje de Señas (LSB), aunque no lo emplea de manera frecuente en las interacciones con los docentes durante el proceso de enseñanza-aprendizaje. Esta falta de práctica con el LSB conlleva a la inexistencia de canales de comunicación efectivos entre el emisor y el receptor, lo que podría tener un

impacto negativo en la comprensión y participación del estudiante dentro del aula. Entonces, el educador Paulo Freire en la Pedagogía del oprimido, citado en López, manifiesta;

Una crítica a la educación tradicional de los opresores, que llama «Educación bancaria». En este tipo de educación, el maestro es el sujeto de la educación y el educando es el receptor que recibe todos los contenidos de la sabiduría. La tarea del maestro es llenar a los educandos con los contenidos de sus conocimientos. En esta concepción bancaria de la educación, el buen educador es el que mejor vaya llenando los recipientes en los depósitos de los estudiantes. Y será el mejor educando, el que se deje llenar dócilmente los recipientes y los aprenda con mucha memorización (2008, p. 65).

Las barreras comunicativas indican un modelo de educación que se asemeja a lo que Paulo Freire denominó como "educación bancaria". En este contexto, cuando la comunicación no se establece de manera efectiva, la interacción entre el docente y el estudiante se limita a la transferencia de información, sin poder llevar a cabo el verdadero proceso de enseñanza-aprendizaje. Esto resalta la importancia de superar estas barreras para promover una educación más participativa y significativa, en la sociedad puesto a que la educación va mejorando con el paso del tiempo.

Tabla 7

Dificultades y experiencia al trabajar con una persona con discapacidad

profesor	Criterio
1	Más o menos unos dos meses por el tema, digamos, de adaptarme. Tenía que hacer una adaptación, adaptación curricular, eeh.... donde se vio, digamos, la facilidad de comunicarme con él con el lenguaje de señas. Nosotros como normalistas, bueno, yo pasé un curso, digamos, de lenguaje de señas, pero no profundo, sino que algo, este, no tan profundo.
2	Casi dos meses. ¿Casi dos meses? Sí. Eso sería
3	Lo haría decir en los materiales y recursos, porque hay veces que no traen, ¿no ve? Y eso un poquito más me perturba y cuando ellos no traen, yo les facilito. Entonces a veces cuando ellos no traen, ahí un poquito atrasan al desarrollo de las actividades.
4	Bueno, yo creo que sería, más que todo, en la infraestructura y en los materiales que se necesita para dar clases a estudiantes con discapacidad. Ya que el tiempo no da para educar a los estudiantes que no tienen capacidad y a los estudiantes que tienen discapacidad.

Nota: Elaboración propia, (2023).

Es de relevancia comprender la experiencia de trabajar en una institución inclusiva, donde se requiere la implementación de canales de comunicación efectivos con los estudiantes que tienen discapacidades. En este sentido, los docentes expresan que este proceso les ha demandado tiempo y esfuerzo. Por lo que, han tenido que desarrollar y utilizar materiales específicos que les permitan establecer una comunicación efectiva con los estudiantes con discapacidad auditiva. Este esfuerzo evidencia la importancia de adaptarse y mejorar continuamente para garantizar la igualdad de oportunidades en el acceso a la educación en un entorno inclusivo.

4.2. Lenguajes que utilizan los docentes en el proceso de la comunicación inclusiva

En esta categoría el objetivo es identificar los lenguajes que utilizan los docentes en el proceso comunicativo inclusivo en el curso quinto de secundaria comunitario productivo en la Unidad Educativa “Monseñor Santiesteban” del municipio de Porvenir. Por lo que se lo ha obtenido a través de las fichas de observación y las entrevistas semi estructuradas a los docentes y la directora.

La institución educativa, tiene el compromiso de promover la inclusión plena de personas con discapacidad auditiva. El ámbito lingüístico se convierte en una pieza esencial, vía de comunicación para los estudiantes que padecen sordera., el lenguaje de señas y el lenguaje verbal escrito emergen como herramientas cruciales para facilitar la comunicación efectiva entre los docentes y estudiantes. La inclusión, involucra a toda la sociedad demanda la consideración de las perspectivas de todas las personas. Esto es especialmente relevante para aquellos que se comunican con el lenguaje de señas, lenguaje visual. Sin embargo, cuando carecen de recursos para una comunicación alternativa, enfrentan barreras que los excluyen y discriminan, lo que les impide participar activamente en la sociedad.

Sí, a iniciar la gestión nosotros tenemos un convenio con el Centro de Educación Especial de aquí. Entonces, ellos vienen y nos dan las capacitaciones, nos dan los instrumentos que debemos aplicar para saber la discapacidad que tienen los estudiantes que nos llegan. Durante la gestión vienen dos maestras del Centro de Educación Especial a hacer ese trabajo y también a capacitar a los colegas (F. Hurtado, comunicación personal, 13 de septiembre de 2023).

Esta práctica es esencial, dado que la institución se lo define como inclusiva por tan solo incorporar a un estudiante con discapacidad, en consecuencia, es de vital importancia que los docentes estén adecuadamente preparados para impartir clases con un enfoque inclusivo. Estas formaciones representan un compromiso activo de la institución en la promoción de la igualdad de oportunidades y el acceso a la educación para todos los estudiantes, independientemente de sus diferencias.

Tabla 8

Uso de herramientas didácticas dentro del proceso de enseñanza y aprendizaje

Profesor	Criterio
1	Bueno, sí, él tiene su agenda, donde nosotros le anotamos qué actividad tiene que hacer, ya que nosotros no podemos utilizar mucho lo que es lenguaje de señas, ¿no? Entonces él tiene su agenda y también el texto que nos favorece mucho para poderle guiar, digamos, qué actividades tiene que hacer para presentar en clases.
2	Más que estrategias didácticas, estrategias metodológicas a lo que me refiero es a que he utilizado lo que se llama para el avance de temas teóricos, por ejemplo. Lo que utilizo con él son mapas conceptuales con colores que lo distinga para su evaluación. También utilizo cuestionarios con respuestas múltiples para que esté más al alcance de él. Eso, después de lo didáctico, más. ¿Y ha notado ahí resultados positivos? Sí, mucho, mucho. Me responde a todo lo que le hago escrito. Entiende.
3	Mayormente con objetos, sí.
4	Más que todo, guías didácticas.

Nota: Elaboración propia, (2023).

Las herramientas didácticas son elementos que el docente utiliza para facilitar y enriquecer el proceso de enseñanza-aprendizaje. Estas herramientas desempeñan un papel esencial al permitir que las actividades en el aula sean dinámicas y pedagógicas. Su valor radica en su capacidad para emplear diversos métodos de comunicación que son especialmente importantes al interactuar con estudiantes que tienen discapacidades.

Indica que los docentes emplean diversas estrategias en la utilización de herramientas didácticas, de acuerdo a su especialización en diferentes materias. Un ejemplo ilustrativo es el enfoque de uno de los docentes, quien destaca su uso de estrategias metodológicas con el

propósito de promover el avance curricular de los estudiantes. Además, este docente busca métodos de evaluación efectivos, tales como cuestionarios y mapas conceptuales, con el objetivo de medir el progreso de los estudiantes en su materia. Por lo que, indica que tiene mejores resultados positivos en la mejora del rendimiento académico del estudiante con discapacidad auditiva. Por lo que los cuatro docentes en la entrevista indican que hacen el uso de herramientas didácticas, sin embargo, en las observaciones realizadas se puede evidenciar que el estudiante con discapacidad.

Tabla 9

Observación de condiciones de inclusión

Indicadores	Si	No	observaciones
La docente interpreta diferentes movimientos y posturas.	X		¿Cuántas veces? ¿En lenguaje de señas (LBS)?
Los docentes utilizan materiales visuales durante el desarrollo de clases.		X	Material de apoyo el uso de data.
Los docentes utilizan objetos que ayuden al desarrollo de clases	X		

Nota: Elaboración propia, (2023).

Sin embargo, en los resultados indican que, a pesar de lo que mencionaron en las entrevistas, los docentes no utilizan consistentemente herramientas didácticas en todas sus clases. Además, se observó que la comunicación con el estudiante con discapacidad auditiva se limita principalmente a proporcionarles copias del texto de avance, lo que sugiere un desafío en la implementación desde una perspectiva inclusiva en el aula. Estos hallazgos resaltan la desigualdad entre las declaraciones de los docentes y su práctica real en cuanto a la inclusión y el uso de herramientas didácticas.

Evidentemente las informaciones no son las mismas ya que se pudo observar que existen falencias en el lenguaje que utilizan los docentes para poder establecer una comunicación inclusiva dentro del proceso de enseñanza – aprendizaje con el estudiante con discapacidad auditiva.

En la actualidad, el valor del uso de la tecnología es innegable, ya que su alcance se extiende a la creación de nuevas oportunidades de comunicación que simplifican las tareas y rutinas de las personas con discapacidad. La tecnología tiene el potencial de derribar las barreras de discriminación relacionadas con la fuerza física, las diferencias o los roles que históricamente han afectado de manera negativa a las personas con discapacidad. Pero, especialmente en el campo de la comunicación educativa, mejorando los procesos interactivos entre docentes y estudiantes, dinamizando, de esta manera, el proceso de enseñanza -aprendizaje mediante el uso de lenguajes y códigos correctos

Tabla 10

Uso de recursos tecnológicos

Profesor	Criterio
1	Bueno, sí, a un principio no había material, ¿no?, como data show, para que pueda visualizar el COVID, ¿no? Pero hoy en día tenemos ya el material para poder, digamos, trabajar con él solamente utilizando la visión, ¿no? ¿Es de la institución o es de recursos propios? Sí, son de la unidad que recientemente se ha nombrado por parte, digamos, de la gobernación. Entonces, es de la unidad educativa.
2	Si, más que todo data. Sería bueno, pero sería que sea algo más concreto. No es que demore tanto tiempo. Por ejemplo, al armar el data. Cierro ya casi la cuarta clase. Entonces sí, vamos a implementar materiales. Es el material de fácil acceso y más rápido. No sé, aplicaciones tecnológicas, algo. Alguna estrategia tecnológica innovadora que sea de fácil acceso y como también de rápido acceso. Porque por ese tipo de estrategias tardamos mucho. Y para apoyar a uno, los demás se quedan esperando.
3	Si. Bueno si, aun principio no había material ¿no? Como data show todavía ¿no? para que pueda visualizar. Pero hoy en día tenemos ya el material para poder digamos trabajar con él. Solamente utilizando la visión ¿no?

Nota: elaboración propia, (2023).

Indican que la incorporación de tecnologías podría desempeñar un papel significativo en el proceso de enseñanza-aprendizaje para estudiantes con discapacidad auditiva, ya que facilitaría la comunicación a través de medios visuales, lo que les permitiría adquirir conocimientos de manera más efectiva. Hasta el momento, la unidad educativa dispone de un proyector multimedia (data show) que se utiliza para la impartición de unidades de aprendizaje.

Si bien se reconoce que el proyector multimedia puede ser una herramienta efectiva para el aprendizaje, se señala un inconveniente significativo relacionado con el tiempo requerido para su instalación. Por lo que, puede tener un impacto negativo en el proceso de enseñanza-aprendizaje al descuidar a los demás estudiantes.

Tabla 11

Observación del uso de proyector multimedia

Indicadores	Si	No	Observaciones
El docente utiliza medios y recursos visuales para dictar sus clases (data show)		X	No hay el uso del proyector multimedia
El docente hace la participación de los estudiantes durante las clases.	X		Pocas veces.

Nota: elaboración propia, (2023).

Durante las observaciones realizadas durante las clases, se constató que los docentes no emplean el proyector multimedia (data show) como previamente mencionaron en las entrevistas. Esto da lugar a una barrera comunicativa, ya que se evidencia una falta de interacción efectiva entre el emisor y el receptor. Ya que al resto de los estudiantes se les explica en la pizarra, el estudiante con discapacidad solo realiza la copia de libros de los contenidos, por lo que se le limita la comprensión y conocimiento sobre las unidades temáticas.

4.3 Condiciones de inclusión que generan en el intercambio comunicativo entre estudiantes

En una institución inclusiva es importante la comunicación con todos, es por eso que esta categoría se describirá las condiciones de inclusión que hay entre estudiantes oyentes con el estudiante con discapacidad auditiva, es importante la comunicación en un contexto educativo ya que permite la comprensión durante el desarrollo de clases y fuera de las aulas durante el receso que es donde se convive entre estudiantes.

La inclusión representa una oportunidad valiosa para enriquecer a la sociedad mediante la participación activa en diversos aspectos de la vida, como lo son la familia, la educación, el trabajo y la esfera social. Este enfoque busca crear un mundo más equitativo y respetuoso hacia las diferencias individuales, garantizando oportunidades para todas las personas sin estigmatización ni exclusión. La inclusión implica un respaldo por una revisión constante de procesos y la valoración del aporte único que cada individuo realiza a la sociedad. En última instancia, promueve un entorno donde la diversidad es celebrada y aprovechada como una fortaleza de un grupo.

En una institución inclusiva es importante que los docentes como estudiantes tengan presente lo que es la inclusión, de esa manera se podrá establecer una cordialidad con la persona con discapacidad. Los estudiantes deben mantener un acto de empatía sin ninguno tipo de exclusión a alguna hacia la otra persona. Por lo que, los resultados son los siguientes en cuanto a la interacción que se mantiene entre compañeros de clases con el estudiante con discapacidad auditiva.

Tabla 12

Impacto de tener un compañero con discapacidad auditiva

Grupo	Criterio
1	No lo sabíamos. Algunas veces nosotros nos confundíamos, nos equivocábamos y lo hablábamos y cuando él no nos respondía y no nos acordábamos y por eso, nosotros, yo y él, nosotros le damos una, recién de intercambio el segundo trimestre y quisimos hablar como hablábamos con nuestro compañero normalmente, así comunicándonos normalmente y nos dimos por sorpresa que él no podía hablar y solamente escuchaba un poco, ya que nuestro compañero tiene cierto grado de discapacidad auditiva y solamente capta más que todos los ruidos o los sonidos demasiado fuertes y nos quedamos medio asombrados porque no sabíamos cómo comunicarnos
2	Ya sabíamos, pero sí nos... Sí, nos llevó tiempo acostumbrarnos, pero le entendíamos y no nos hacíamos burla porque sabíamos, tenemos familiares que son así y normal.

Nota: Elaboración propia, (2023).

Es importante saber la fue la reacción de los estudiantes al saber que a su grupo se incorporaba un estudiante con discapacidad auditiva, que si bien físicamente es igual a todos pero padece de una ausencia oral (sordo y mudo).

La comunicación interpersonal entre los estudiantes desempeña un papel fundamental en la dinámica diaria del colegio. Al respecto, los estudiantes han compartido sus experiencias, revelando que, en muchos casos, desconocían la existencia de la discapacidad de un compañero. Esto les tomó por sorpresa y era un desafío adicional, ya que tuvieron que adaptarse a esta nueva situación, especialmente cuando se trataba de aprender el lenguaje de señas para facilitar la comunicación con su compañero con discapacidad auditiva. Esta transición representó un proceso de ajuste importante en su entorno escolar

Los estudiantes mencionan que ya tenían conocimiento previo sobre la discapacidad auditiva de su compañero, aunque enfrentaron desafíos en términos de cómo comunicarse con él y cómo lograr su inclusión efectiva en el grupo. Sin embargo, a lo largo del tiempo, lograron establecer una forma de comunicación espontanea, que describen como la utilización de sonidos altos y bajos para expresar ideas y establecer conexiones. Esta experiencia destaca la importancia de la adaptabilidad y la creatividad de la inclusión de estudiantes con discapacidades auditivas en el entorno escolar.

Es fundamental que los estudiantes comprendan el concepto de discapacidad, ya que desempeñan un papel importante en la interacción con sus compañeros que tienen discapacidad auditiva. La discapacidad se define como la ausencia o restricción de una capacidad física o mental que obstaculiza o limita el desarrollo normal de las actividades de una persona. Esta comprensión es esencial para fomentar la empatía, la inclusión y una convivencia respetuosa en el entorno escolar.

Toda pérdida o anomalía de una estructura o función psicológica, fisiológica o anatómica. Las deficiencias son trastornos en cualquier órgano, e incluyen defectos en extremidades, órganos u otras estructuras corporales, así como en alguna función mental, o la pérdida de alguno de estos órganos o funciones (Padilla, M. A. 2010, párr. 44).

De acuerdo, a las entrevistas manifiestan la discapacidad con palabras claves y concisas, donde reconocen las deficiencias que padecen estas personas en diferentes funciones psicológica, fisiológica o anatómica. En este caso estamos hablando sobre un estudiante con discapacidad auditiva.

Tabla 13

Discapacidad

Grupo	Criterio
1	La discapacidad de todas las personas que sufren, ya sea auditiva, visual o tal vez pueden sufrir algún síndrome como discapacidad, síndrome de edad o personas autistas y todo lo demás que no les gusta mucho el ruido o mucha gente aglomerada. También las personas que les falta alguna parte de su cuerpo como sean inferiores o superiores o que fallen la vista.
2	Un tipo de deficiencia ya sea mental o física de una persona. Que no le permite comunicarse verbalmente es decir hablando entonces se puede decir que la discapacidad tampoco es una enfermedad pero si una deficiencia en aquellas personas que lo padecen.

Nota: Elaboración propia, (2023).

La comprensión sobre el concepto de discapacidad y destacan que este término abarca a personas que enfrentan una variedad de limitaciones, no limitándose únicamente a la discapacidad auditiva, mencionan que esto puede incluir discapacidades intelectuales, así como otras formas de discapacidad, o incluso personas que experimentan deficiencias físicas, como la pérdida de extremidades musculares. Esta amplia percepción de la discapacidad ve la importancia de la sensibilización y la comprensión inclusiva en la comunidad estudiantil. Se puede decir que los estudiantes tienen la sensibilización ya que ellos mismo interactúan con el estudiante con discapacidad la cual les permite ser seres inclusivos.

4.3.1 Comunicación interpersonal (escrita) entre estudiantes

Mencionan haber aprendido el que es el lenguaje de señas boliviano para poder establecer una comunicación. Sin embargo, muchos de ellos crean algunas mímicas que les permita comunicar o de manera escrita es de esa manera que es la comunicación interpersonal

entre estudiantes durante los recreos, en trabajos grupales en horarios de clases establecidas en el desarrollo de enseñanza – aprendizaje.

Tabla 14

Nivel práctico del uso del lenguaje de señas boliviana

Grupo	Criterio
1	Medio, el lenguaje de señas es una cosa para yo, el pite, para hacer eso, para olvidar y ahora el señas es más para decir, olvidarte algo, tratar tu libro o tu familia. Lo más básico fue más o menos medio año para tomar empuña en el lenguaje de señas, por lo que es un poco difícil entender un poco cómo colocar la mano y todo eso.
2	Ahorita estamos aprendiendo en la universidad y así que sería inicial, estamos creciendo. Aprendamos iniciando, aprendemos enseñando. ¿Palabras básicas? A través de señas, dibujos, escritos. ? Dos días, dos días aprendimos. Podemos comunicar. No sé, la emoción porque al saber que hay otro, o sea, quieres lograr ese, conseguir esa meta. Intentar comunicarte que él te transmite porque cuando lo miras y no sabes qué dice y así, te da esa inquietud de saber qué entender.

Nota: Elaboración propia, (2023).

Según las entrevistas realizadas a estudiantes, muchos de ellos afirman tener conocimientos básicos en lenguaje de señas (LSB). Sin embargo, algunos de ellos enfrentan dificultades en su proceso de aprendizaje y se limitan a dominar aspectos esenciales, como los saludos y prestar atención en clase.

Por lo mismo, que mencionan tener la curiosidad de poder comunicarse a través del lenguaje de señas, debido a esa inquietud como objetivo tenían de poder aprender, al mismo tiempo ellos aprenden del mismo estudiante con discapacidad auditiva, quien se expresa en algún momento de la clase.

De acuerdo a las observaciones realizadas, se ha podido evidenciar que no existe una única respuesta contundente. En las entrevistas, los estudiantes mencionan tener conocimiento del lenguaje de señas, pero los indicadores que hemos analizado nos proporcionan información valiosa sobre cómo se comunican y con qué frecuencia lo hacen durante el transcurso de las clases, así como durante los recreos. Esta diversidad de datos nos permite obtener una visión

más completa y detallada de la situación. Por lo que es evidente que no todos establecen una comunicación en lenguaje de señas, ya que no es común en ellos por la reciente integración del compañero con discapacidad auditiva.

Tabla 15

Observación del uso del lenguaje de señas

Indicadores	Si	No	Observaciones
El estudiante con discapacidad auditiva se comunican con los estudiantes oyentes durante la clase.	X		¿Cómo?
Los estudiantes oyentes se comunican con el estudiante con discapacidad auditiva durante el recreo.	X		¿Cómo? ¿Cada cuánto?

Nota: Elaboración propia, (2023).

Es evidente que la comunicación a través del lenguaje de señas es bastante infrecuente, y no todos los estudiantes recurren a este medio. De hecho, solamente alrededor de dos o tres de sus compañeros se comunican de esta manera. Estos hallazgos indican claramente la presencia de barreras en la comunicación entre los estudiantes, lo que apunta una falta de canales efectivos de comunicación y una falta de inclusión en el entorno educativo entre estudiantes, siendo que ellos mismos mencionan que no se los puede excluir a estas personas con discapacidad.

La falta de conocimiento del lenguaje de señas por parte de los estudiantes oyentes es un claro indicio de la ausencia de inclusión en la unidad educativa. Este problema no se limita únicamente al aula en la que se encuentra el estudiante con discapacidad, sino que debería ser abordado desde las etapas iniciales de la educación. Desde una edad temprana, se debería fomentar y promover la inclusión en todos los aspectos de la vida escolar, para que los estudiantes con discapacidad puedan participar completamente y los estudiantes oyentes puedan comprender y apoyar la diversidad en el aprendizaje y la comunicación. Esto no solo enriquecerá la experiencia educativa de todos, sino que también contribuirá a una sociedad más inclusiva en general.

Eso ayudaría a la eliminación de discriminación en todos los ámbitos educativos, sociales, laborales y entre otros y así de esa manera la sociedad sea más inclusivos con aquellas personas que padecen de alguna discapacidad. Y lo esencial no habría barreras comunicacionales, por lo que el lenguaje de señas abriría los canales de comunicación hacia la diversidad.

Tabla 16

Comunicación interpersonal entre estudiantes

Grupo	Criterio
1	Nuestra comunicación es a través del lenguaje de señas, como no todos sabes le pedimos o nos acercamos donde el compañero que sabe un poco y le decimos que le pregunte o cuando él nos quiere decir algo primero le dice a él y luego a nosotros, a veces también lo anotamos en papelitos y el escribe también.
2	La comunicación interpersonal que tenemos con él es a través de señas, dibujos, escritos que podamos comunicarnos cuando estamos haciendo tareas grupales.

Nota: Elaboración propia, (2023).

Establecer una comunicación efectiva entre los estudiantes se revela como un aspecto de suma importancia, dado que pasan la mayor parte de su tiempo en el entorno escolar interactuando entre ellos.

En consecuencia, resulta imperativo que existan vías de comunicación claras y accesibles entre emisores y receptores, la inclusión y la diversidad de formas de expresión. Esto puede llevarse a cabo mediante diversos medios, tales como el lenguaje de señas, la escritura o incluso mediante dibujos como lo mencionan.

Es trascendental considerar que la comunicación no se limita únicamente a las aulas; debe extenderse a todas las áreas de la vida estudiantil, desde los recreos hasta las actividades extracurriculares. La falta de inclusión en la educación no solo afecta a los estudiantes con discapacidades, sino que también tiene una rúbrica en la educación y la sensibilización de los demás estudiantes. La evidencia de que solo un reducido número de estudiantes se siente

cómodo utilizando el lenguaje de señas, mientras que la mayoría de sus compañeros carece de conocimientos al respecto.

Tabla 17

Observación sobre la comunicación entre estudiantes

Indicadores	Si	No	Observaciones
Él estudiante con discapacidad auditiva tiene un manejo adecuado de la lengua de señas boliviana.	X		¿Cuándo?
Los estudiantes oyentes se comunican a través de la escritura con él estudiante con discapacidad auditiva.	X		¿Cómo?
Los estudiantes oyentes realizan gráficos y dibujos para hablar y explicar acerca del tema a su compañero con discapacidad auditiva.		X	¿En qué momento?

Nota: elaboración propia, (2023).

Una comunicación frecuente entre los estudiantes, ya que se evidencia que la mayoría de ellos no posee un conocimiento completo del lenguaje de señas, lo que les impide establecer una comunicación efectiva de esta manera, provocando más dudas que certezas, tanto para el estudiante con discapacidad como para sus compañeros que no tienen ninguna afección auditiva, abriendo barreras de comunicación.

Sin embargo, se destaca la presencia de un estudiante con discapacidad auditiva con el que uno de sus compañeros oyentes se comunica a través del lenguaje de señas y, además, mediante la escritura durante las clases. Por lo que, resalta la importancia de la adaptabilidad y la creatividad en la comunicación entre estudiantes con diferentes capacidades, así como la posibilidad de utilizar múltiples canales para facilitar la interacción. Por lo que es importante.

Es interesante notar que, durante los recreos, los estudiantes tienden a agruparse en sus círculos sociales habituales, lo que apunta una falta de interacción intergrupar abordar la inclusión y la comunicación efectiva desde una perspectiva más amplia en el entorno educativo,

promoviendo la comprensión y la colaboración entre los estudiantes y garantizando que todos tengan la oportunidad de participar plenamente en la vida escolar.

Tabla 18

Participación durante el desarrollo de clases

Grupo	Criterio
1	En el medio, cuando en el tema de exposición, porque algunas veces hacemos grupos de cuatro o de cinco, ahí es que nosotros lo llamamos y él les pone en lengua de señas y nosotros tratamos de entender eso que él nos enseña cada día.
2	Escribiendo, solo escribiendo y viendo cómo el proceso de escribir, viendo dibujos, viendo imágenes.

Nota: Elaboración propia, (2023).

La participación activa durante el desarrollo de las clases desempeña un papel importante en la comprensión y el avance de los contenidos educativos. Además, la mención de la inclusión de su compañero con discapacidad en trabajos grupales y exposiciones demuestra un esfuerzo activo por integrar a todos los estudiantes, independientemente de sus diferencias.

La afirmación de que permiten que su compañero realice exposiciones en lenguaje de señas es especialmente destacable, ya que indica un respeto y una adaptación a las necesidades específicas de su compañero. Esto no solo es un acto de inclusión, sino también un reconocimiento de la diversidad de formas de comunicación. Además del uso del lenguaje de señas, la participación a través de escritos es otra estrategia que los estudiantes emplean para facilitar la comunicación. Esto muestra una actitud positiva para superar las barreras de comunicación y garantizar que todos los miembros del grupo tengan la oportunidad de contribuir y comprender.

Tabla 19

Observación sobre la participación en clases

Indicadores	Si	No	Observaciones
Los estudiantes oyentes incorporan en sus grupos al estudiante con discapacidad auditiva.	X		

El docente adapta las actividades para lo estudiante con discapacidad auditiva.	X	Pocas veces
---	---	-------------

Nota: elaboración propia, (2023).

Dentro del contexto del proceso de enseñanza y aprendizaje, se ha observado que los estudiantes en general tienen la capacidad de comprender rápidamente los conceptos impartidos por el docente. Sin embargo, es importante destacar que cuando se trata de estudiantes con discapacidades, es necesario que los docentes realicen adaptaciones curriculares específicas para asegurar que estos estudiantes puedan comprender y asimilar el contenido de manera efectiva.

Por lo cual, incluyen estrategias pedagógicas, el uso de recursos visuales o la modificación de la presentación de la información de los contenidos, entre otras técnicas, con el fin de facilitar la participación y el aprendizaje del estudiantes con discapacidad. Dado a que el docente ha sido asignado recientemente el progreso de la enseñanza se considera como regular en este momento.

En las observaciones realizadas, surge una aparente contradicción en relación a la participación del estudiante con discapacidad en las clases. Aunque inicialmente se observó que este estudiante tenía una participación limitada, más tarde se evidenció que, de hecho, sí participaba y era incluido en grupos de trabajo.

Es relevante destacar la importancia de la inclusión en grupos de trabajo, ya que esta práctica puede tener un impacto significativo en el desarrollo académico y social del estudiante con discapacidad. Esto sugiere que, si bien pueden existir momentos de menor participación, el esfuerzo por incluir al estudiante en actividades colaborativas es un paso positivo hacia una mayor inclusión dentro del aula. El desarrollo académico de enseñanza y aprendizaje es muy importante ya que eso es primordial para una institución inclusiva.

4.3.2 Conceptos sobre inclusión

La inclusión es lograr que todos los individuos o grupos sociales, puedan tener las mismas posibilidades y oportunidades para realizarse como individuos. Independientemente de sus características, habilidades, discapacidad, cultura o necesidades de atención médica.

Según Serna (2022), se plantea la idea de que la escuela y el entorno de enseñanza deben transformarse en un lugar que promueva la dignidad y el reconocimiento de los estudiantes, la implementación de la educación inclusiva no debería ser solo una cuestión de cumplimiento con acuerdos internacionales, sino que también debería ser abordada en las discusiones y planificaciones intersectoriales. El objetivo de estas discusiones es garantizar el acceso a una educación gratuita y de alta calidad para todos los estudiantes como un primer paso decisivo hacia la realización del principio de inclusión en las aulas de clase.

La inclusión va más allá de la aceptación de la diversidad; se trata de crear un entorno en el que cada persona se sienta valorada, respetada y parte integral de la comunidad. Esto implica eliminar barreras, ya sean físicas, sociales o culturales, que puedan limitar la participación plena de ciertos grupos o individuos. Al promover la inclusión, se fomenta la igualdad de oportunidades y se enriquece la diversidad de experiencias y perspectivas, lo que beneficia a toda la sociedad.

Tabla 20

Educación inclusiva

Grupo	Criterio
1	La inclusión y la educación inclusiva sería que no hagamos nada aparte a nuestros compañeros que sufren o tienen esa dificultad o no tienen la capacidad del habla, sino incluirlos más a ellos y darnos nuestro modo nosotros para enseñarles a él y que él se exprese delante todo el curso como alguien normal a través de su lenguaje de señas.
2	La educación inclusiva tiene que garantizar el acceso a una educación de calidad para todos nosotros los estudiantes, asegurando la eliminación de las discriminaciones y aumentando su participación para el logro de los mejores aprendizajes.

Nota: elaboración propia, (2023).

Los resultados obtenidos proporcionan una visión justa, ya que los estudiantes tienen conocimiento de los conceptos relacionados con la inclusión y los practican en su trato personal con su compañero con discapacidad auditiva. La actitud inclusiva, que implica no excluir a nadie y reconocer la importancia de la educación sin restricciones ni prejuicios, es un paso positivo hacia la creación de un entorno educativo más equitativo y respetuoso, siempre y cuando los procesos comunicativos vayan mejorando en ambos interlocutores (estudiantes con discapacidad y estudiantes sin discapacidad), puesto que el intercambio efectivo de información es esencial en la construcción de comunidades inclusivas, en las que los procesos interactivos son fluidos y dinámicos, mediante el uso de los lenguajes necesarios para este fin.

Es destacable que los estudiantes mencionan que no se debe discriminar a las personas que padecen discapacidades, ya sea físicas o psicológicas. Aunque los estudiantes expresen una actitud inclusiva, es importante verificar si estas intenciones se traducen en acciones concretas de apoyo y adaptación para su compañero con discapacidad auditiva. Ya que muchos de ellos no dominan el Lenguaje de Señas Boliviano, la cual es el medio de comunicación principal del estudiante con discapacidad auditiva.

Tabla 21

Comunicación inclusiva

Grupo	Criterio
1	La comunicación inclusiva para nosotros. Sí, la comunicación inclusiva o así mostrándonos en las imágenes o preguntándonos. Para que nos den atención a ellos, siempre hacen todas sus dudas. Nosotros somos para que ellos nos midan.
2	Es comunicar con inclusión o en igualdad es compartir información con respeto y empatía. Es usar el lenguaje para la diversidad humana, hacer visibles los derechos de las personas. Una persona con discapacidad puede participar en las mismas actividades que los demás con los apoyos que necesita.

Nota: elaboración propia, (2023).

La comunicación inclusiva puede ser interpretada como la necesidad de representar a personas con discapacidad en imágenes o de consultar sus opiniones y necesidades para lograr una comunicación efectiva. Sin embargo, otros mencionan que se puede usar el lenguaje para la diversidad humana, lo resalta la importancia de tratar a todas las personas con respeto y

consideración, independientemente de sus diferencias, y adaptar la comunicación para satisfacer las necesidades de cada individuo, esto es relevante en el contexto de la inclusión y la igualdad entre estudiantes.

Las personas con discapacidad pueden participar en las mismas actividades que los demás con el apoyo necesario. Esta afirmación enfatiza la idea de que la inclusión no significa limitar la participación de las personas con discapacidad, sino proporcionar los recursos y el apoyo adecuados para que puedan participar plenamente en la sociedad.

CONCLUSIONES

Una vez recopilada la información necesaria, se procede a presentar las conclusiones relacionadas con cada uno de los objetivos de la investigación, con respecto a la comunicación inclusiva en el proceso de enseñanza – aprendizaje de la Unidad Educativa “Monseñor Santiesteban” del municipio de Porvenir en la gestión 2023.

El análisis realizado en el marco de esta investigación ha revelado una serie de hallazgos significativos en relación a las barreras comunicacionales presentes en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Estos descubrimientos destacan la importancia crítica de abordar y superar dichas barreras para promover un entorno educativo más inclusivo y efectivo, entre docentes y estudiantes oyentes hacia el estudiante con discapacidad auditiva. Por lo que permitió a la identificación de barreras para poder comprender los desafíos que enfrentan el estudiante con discapacidad auditiva como sus mismos compañeros y docentes.

El desarrollo de esta investigación, se ha constatado que los docentes no implementan de manera oportuna las adaptaciones curriculares necesarias para superar estas barreras comunicativas. Esta falta de acción puede tener un impacto negativo en la experiencia educativa del estudiante con discapacidad auditiva, potencialmente excluyéndolo de las oportunidades de enseñanza - aprendizaje ofrecido en el entorno escolar.

La importancia de una mayor concienciación y capacitación para los docentes en relación a la inclusión y la diversidad en el aula. Estas adaptaciones son fundamentales para garantizar que el estudiante con discapacidad auditiva tenga acceso a una educación equitativa y de calidad, y para evitar su exclusión de las oportunidades de aprendizaje.

El análisis enfocado en la identificación de los lenguajes utilizados por los docentes en el proceso de comunicación inclusiva, así como de los instrumentos comunicativo-didácticos empleados durante las clases, que a pesar que los docentes mencionan el uso del lenguaje inclusivo en sus prácticas pedagógicas, nuestras observaciones han evidenciado que en realidad

no cuentan con el dominio del lenguaje de señas ni utilizan materiales de apoyo adecuados durante el desarrollo de clases.

La falta de acceso al lenguaje de señas y a herramientas de apoyo adecuadas crea un obstáculo importante para la comunicación efectiva con estudiantes con discapacidad auditiva, lo que a su vez dificulta su participación plena en el proceso de enseñanza - aprendizaje. Por lo que, es necesario capacitaciones y recursos adecuados a los docentes para que puedan mejorar su competencia en la comunicación inclusiva. Además, destaca la importancia de fomentar una cultura de inclusión en las instituciones educativas, donde se establezcan canales de comunicación efectivos que permitan la participación activa de todos los estudiantes, independientemente de sus capacidades o discapacidades.

En última instancia, las condiciones de inclusión en el intercambio comunicativo entre estudiantes, se han identificado desafíos significativos en este ámbito. Es evidente que no todos los estudiantes experimentan un entorno inclusivo, ya que la falta de conocimiento del lenguaje de señas (LSB), representa una barrera para la comunicación efectiva entre estudiantes.

Sin embargo, es alentador observar que algunos estudiantes han optado por soluciones creativas, como el uso de comunicaciones escritas o la incorporación de gestos propios, con el fin de superar estas barreras comunicativas. Estos hallazgos señalan la necesidad de promover activamente la inclusión en el entorno educativo, así como de proporcionar recursos y capacitación que faciliten la comunicación entre estudiantes con diferentes necesidades y capacidades. Creando un ambiente que fomente la diversidad de formas de comunicación y el respeto por las diferencias es esencial para garantizar que todos los estudiantes tengan igualdad de oportunidades y participen plenamente en su experiencia educativa.

RECOMENDACIONES

A partir de los resultados y conclusiones obtenidos en la presente investigación, se formulan las siguientes recomendaciones:

A la unidad educativa de proporcionar equipamientos tecnológicos para mejorar la educación y la comunicación inclusiva en el proceso de enseñanza-aprendizaje es fundamental para garantizar que todos los estudiantes tengan igualdad de oportunidades y puedan participar plenamente en su experiencia educativa. Ampliemos esta recomendación en detalle:

La adquisición de equipamientos tecnológicos adecuados, como dispositivos con capacidad de comunicación por lenguaje de señas, software de traducción de voz a texto, o incluso el uso de proyectar multimedia, esto no solo beneficiaría a los estudiantes con discapacidades auditivas, sino que también puede ser útil para otros estudiantes con necesidades especiales de comunicación.

Brindar a docentes y personal educativo la capacitación necesaria para utilizar estas herramientas de manera efectiva. Esto implica no solo enseñarles cómo operar los equipos, sino también cómo integrarlos de manera significativa en el proceso de enseñanza y adaptar su uso a las necesidades individuales de los estudiantes.

A los docentes y plantel administrativo de participar activamente en talleres y capacitaciones. Estas actividades están diseñadas para ayudar a los educadores a desarrollar una planificación curricular más efectiva, haciendo constancia en el uso de metodologías innovadoras y herramientas didácticas.

Los docentes deben aprender sobre enfoques pedagógicos innovadores que fomenten la participación activa y el aprendizaje significativo de todos los estudiantes. Esto puede incluir el uso de metodologías activas, aprendizaje colaborativo, proyectos interdisciplinarios, entre otros. La idea es que los docentes exploren diversas estrategias para adaptar su enseñanza a las necesidades individuales de los estudiantes con discapacidades.

El uso de herramientas didácticas modernas y tecnología educativa que puedan facilitar la inclusión. Esto podría incluir el uso de aplicaciones educativas diseñadas para estudiantes con discapacidades y recursos multimedia que permitan a los docentes diversificar sus métodos de enseñanza y material de apoyo que les permita abrir canales de comunicación.

Los docentes deben recibir orientaciones y realizar las adaptaciones curriculares y materiales didácticos para satisfacer las necesidades individuales de los estudiantes con discapacidades o dificultades de aprendizaje. Esto implica la creación de planes de lección flexibles y la selección de recursos que sean accesibles para todos.

Los talleres también deben abordar la evaluación inclusiva, enseñando a los docentes cómo diseñar y administrar evaluaciones que permitan a todos los estudiantes demostrar su comprensión de manera equitativa, independientemente de sus diferencias.

A la comunidad estudiantil con el propósito de promover el aprendizaje de lenguajes inclusivos, este enfoque es fundamental para facilitar una comunicación efectiva y promover una comprensión más profunda de los contenidos educativos.

Es importante iniciar con actividades de sensibilización y conciencia en la comunidad estudiantil acerca de la importancia de la comunicación inclusiva y el respeto por la diversidad. Los estudiantes deben comprender cómo el aprendizaje de lenguajes inclusivos puede contribuir a crear un entorno de respeto y equidad en su entorno educativo.

Ofrecer capacitación en lenguaje de señas, ya que hay un estudiante con discapacidad auditiva en la comunidad educativa. Esto no solo facilitará la comunicación con estos estudiantes, sino que también promoverá una mayor comprensión y empatía hacia sus necesidades.

El lenguaje de señas, puede fomentar el aprendizaje de otros lenguajes alternativos, como el uso de pictogramas, comunicación alternativa o incluso la interpretación de expresiones

y gestos que faciliten la comunicación con compañeros que puedan tener dificultades de comunicación específicas.

Fomentar prácticas interactivas en el aula donde los estudiantes puedan aplicar lo que han aprendido en situaciones reales de comunicación inclusiva. Esto podría incluir actividades de trabajo en equipo, presentaciones orales inclusivas o la comunicación con compañeros que tienen necesidades de comunicación particulares. La evaluación de los conocimientos adquiridos en lenguajes inclusivos y el reconocimiento de logros en este ámbito, lo que podría motivar a los estudiantes a comprometerse en el proceso de aprendizaje inclusivo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguilar M, O, V. (2021). *La Teoría de Piaget en la Educación Especial*. Oaxaca, México. Revista ciencias de la educación academicus, 1 (18). [http://www.ice.uabjo.mx/media/15/2022/02/06_Arti%CC%81culo_4_\(1\).pdf](http://www.ice.uabjo.mx/media/15/2022/02/06_Arti%CC%81culo_4_(1).pdf)
- Arellano, N. (2006). *Las barreras en la comunicación no verbal entre docente-alumno*. Orbis. Revista Científica Ciencias Humanas, 2(4), pp. 3-38. <https://www.redalyc.org/pdf/709/70920402.pdf>
- Bautista H, G. H. (2022) *Educación inclusiva en estudiantes de 15 a 16 años, oyentes y con discapacidad del habla, del curso cuarto de secundaria en la Unidad Educativa Ana María Romero de Campero de la ciudad de El Alto, 2019 a 2021* (Doctoral dissertation), UMSA. Recuperado de: <https://repositorio.umsa.bo/handle/123456789/28801>
- Calapucha, T. R. G. (2023). *Hacia la enseñanza y aprendizaje de las ciencias sociales desde una perspectiva interdisciplinaria e intercultural en niños con necesidades educativas especiales*. Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, 7(1), 1302-1315. <https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/4482>
- Carrascosa G, J. (2015). *La discapacidad auditiva. Principales modelos y ayudas técnicas para la intervención*. Revista Internacional de apoyo a la inclusión, logopedia, sociedad y multiculturalidad, 1(1), 24-36. <https://www.redalyc.org/pdf/5746/574661395002.pdf>
- Celaya, N. V. (2020). *Educación inclusiva en adolescentes con discapacidad intelectual*. <http://redi.ufasta.edu.ar:8082/jspui/handle/123456789/331>
- Centro de Educación de Jóvenes y Adultos “Ildefonso de las Muñecas”. (2014). *Aportes para una Educación Inclusiva en Bolivia*. file:///C:/Users/acer/Desktop/Vicky%20UAP/PRESENTACIONES/Respondiendo_a_la_Diversidad_1.pdf
- Cestero M, A. M. (2006). *La comunicación no verbal y el estudio de su incidencia en fenómenos discursivos como la ironía*. ELUA. Estudios de Lingüística, N. 20 (2006); pp. 57-77. https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/6074/1/ELUA_20_03.pdf
- Comisión Interamericana de Mujeres (CIM). (s/f). *Guía de comunicación inclusiva para la secretaria general de la OEA*. <http://www.oas.org/es/cim/docs/GuiaComunicacionInclusivaOEA-ES.pdf>
- Corrales, N. E. (2013). *El lenguaje no verbal: un proceso cognitivo superior indispensable para el ser humano*. Revista comunicación, 20 (1), pp. 46-51. <https://www.redalyc.org/pdf/166/16620943007.pdf>
- Cunlata M, M. E. (2019). *Material didáctico para enseñanza del lenguaje de señas en educación inicial II*. Proyecto de investigación previo a la obtención del título de

- Ingeniera en Diseño Industrial. Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Repositorio Pucesa. <https://repositorio.pucesa.edu.ec/bitstream/123456789/2722/1/76837.pdf>
- Curriculares, L. (2012). *Metodológicos de Educación Inclusiva del ámbito de Educación Especial. Documento de trabajo*. Ministerio de Educación del Estado Plurinacional de Bolivia. <https://www.minedu.gob.bo/files/publicaciones/veaye/dgee/Lineamientos-curriculares-CT.pdf>
- De Sordos, F. B., & de ASOINPAZ, A. M. M. P. (2014). *Textos temáticos: I "población y cultura sorda en Bolivia"*. https://www.cultura-sorda.org/wp-content/uploads/2015/04/Comite_nacional_contra_racismo_discriminaci3B3n_-_Poblacion_cultura_sorda_20141.pdf
- Defensor del pueblo. (s.f.). *Derechos de las niñas nios adolescentes del estado pluricacional de bolivia*. <https://www.defensoria.gob.bo/uploads/files/derechos-de-las-ninas-ninos-y-adolescentes-en-el-estado-plurinacional.pdf>
- Del Campo, S. D. A., & Martín, G. R. (2012). *Comunicación inclusiva: Una experiencia en creación de campañas sobre discapacidad intelectual*. *Área abierta*, (31), NA-NA. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4491959>
- Delgado, J. M., & Gutiérrez, J. (Eds.). (1995). *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales* (Vol. 300). Madrid: Síntesis. https://biblioteca.colson.edu.mx/e-docs/RED/Metodos_y_tecnicas_cualitativas_de_investigacion_en_ciencias_sociales.pdf
- EducaInclusión. (2023). *¿Qué es la inclusión Según Piaget?* <https://educainclusion.com/que-es-la-inclusion-segun-piaget>
- Española, M. R. A. (2003). *Diccionario de la real academia española*. Espasa-Calpe. <https://dle.rae.es/inclusi%C3%B3n>
- Espinoza, R. (2020). *Elementos de la comunicacion: tipos y ejemplos*. <https://robertoespinoza.es/2020/11/15/elementos-de-la-comunicacion/>
- Estado Plurinacional de Bolivia. Constitución Política del Estado. (7 de febrero 2009).
- Estado Plurinacional de Bolivia. *Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad y observaciones del comité sobre los derechos de las personas con discapacidad de Naciones Unidas*. (3 de septiembre de 2019). <https://www.defensoria.gob.bo/uploads/files/compilado-convencion-sobre-los-derechos-de-las-personas-con-discapacidad-tercera-edicion.pdf>
- Estado Plurinacional de Bolivia. *Ley de la educación, Avelino Siñani - Elizardo Pérez*. N° 070. (20 de diciembre de 2010). https://www.minedu.gob.bo/files/documentos-normativos/leyes/LEY_070_AVELINO_SINANI_ELIZARDO_PEREZ.pdf

- Estado Plurinacional de Bolivia. *Ley General Para Personas con Discapacidad*. N° 223, (2 de marzo de 2012).
https://siteal.iiep.unesco.org/sites/default/files/sit_accion_files/bo_0268.pdf
- Estrategia de las Naciones Unidas para la Inclusión de la Discapacidad. (UNDIS). (2022). *Directrices para una Comunicación Inclusiva de la Discapacidad*.
https://www.un.org/sites/un2.un.org/files/2204195_s_undis_communication_guidelines.pdf
- Fondo de Naciones Unidas para la Infancia. (UNICEF). (2014). *Definición y clasificación de la discapacidad*. <https://www.unicef.org/lac/media/7391/file>.
- Gil, I. (2018). ¿ *Qué es la discapacidad? Evolución histórica y cultural*. *El blog. Fundación Adecco*. <https://fundacionadecco.org/blog/que-es-la-discapacidad-evolucionhistorica/>
- Gongora Ch, R. K., Tomalá Chavarría, M. D., Zambrano Vélez, W. A., Toapanta Medina, L. C., & Zambrano Brusil, B. A. (2023). *Juguete Inclusivo: Mis Manos Hablan: Inclusive Toy: My Hands Talk*. *LATAM Revista Latinoamericana De Ciencias Sociales Y Humanidades*, 4(1), 4018–4033. <http://latam.redilat.org/index.php/lt/article/view/544>
- González, D. M. M., González, M. M., Navarro, P. Y., & Lantigua, E. L. (2017). *Teorías que promueven la inclusión educativa*. *Atenas*, 4(40), 90-104.
https://www.redalyc.org/journal/4780/478055150007/html/#redalyc_478055150007_ref9
- Gutiérrez, J., & Delgado, J. (1997). *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales. Metodología de las ciencias del comportamiento*.
https://biblioteca.colson.edu.mx/docs/RED/Metodos_y_tecnicas_cualitativas_de_investigacion_en_ciencias_sociales.pdf
- Hanna, D. (2019). *Centro de Educación Especial Cobija “B” en Pando es uno de los más modernos en el país*. <https://formaciontecnicabolivia.org/articulos/centro-de-educacion-especial-cobija-b-en-pando-es-uno-de-los-mas-modernos-en-el-pais>
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. México: Mc Graw-Hill: México.
- Kaplún, M. (1998). *Procesos educativos y canales de comunicación*.
<http://148.202.167.116:8080/jspui/bitstream/123456789/2154/1/Procesos%20educativos%20y%20canales%20de%20comunicaci%3%b3n.pdf>
- López, J. O. (2008). *Paulo Freire y la pedagogía del oprimido*. *Revista Historia de la educación latinoamericana*, (10).
https://revistas.uptc.edu.co/index.php/historia_educacion_latinoamericana/article/view/1486

- López, P. L. (2004). Población muestra y muestreo. *Punto cero*, 9(08), 69-74. http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1815-02762004000100012
- Malara, J. (2020). *¿Sabes realmente qué es inclusión?* ¿ <https://pixedcorp.com/que-es-inclusion/>
- Mata, L. D. (2020). *La técnica cualitativa grupo focal o grupo discusión*. [https://investigaliacr.com/investigacion/la-tecnica-cualitativa-grupo-focal-o-grupo-discusion/#:~: text= Junto% 20con% 20la% 20entrevista% 2C% 20el, y% 20natural% 20para% 20quienes% 20participan.](https://investigaliacr.com/investigacion/la-tecnica-cualitativa-grupo-focal-o-grupo-discusion/#:~:text=Junto%20con%20la%20entrevista%2C%20el,y%20natural%20para%20quienes%20participan.)
- Ministerio de educación. (2012). *Lineamientos curriculares y metodológicos de educación inclusiva del ámbito de educación especial*. La paz, Bolivia. <https://www.minedu.gob.bo/files/publicaciones/veaye/dgee/Lineamientos-curriculares-CT.pdf>
- Ministerio de Educación de Bolivia. (2010). *Curso-de-ensenanza-de-la-lengua-de-senas-boliviana-modulo-1*. (primera ed.). La Paz, Bolivia. <https://www.minedu.gob.bo/files/publicaciones/veaye/dgee/CURSO-DE-ENSENANZA-DE-LA-LENGUA-DE-SENAS-BOLIVIANA-Modulo-1.pdf>
- Ministerio de Educación. (2019). *10mo encuentro internacional de educación alternativa y especial*. https://www.minedu.gob.bo/index.php?option=com_content&view=article&id=770:discapacidad-auditiva&catid=191&Itemid=993
- Olguin, M. D. M. (2016). *Conceptos y fundamentos teóricos de la comunicación educativa y su importancia dentro de la educación*. Con-Ciencia Boletín Científico de la Escuela Preparatoria No. 3, 3(6). <https://www.uaeh.edu.mx/scige/boletin/prepa3/n6/e1.html#refe1>
- Organización De las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia ya la Cultura. (UNESCO). (1994). *Declaración de salamanca y marco de acción sobre necesidades educativas especiales. Capítulo II*. Salamanca, España. <http://www.riadis.org/wp-content/uploads/2020/10/Declaracion-de-Salamanca-UNESCO.pdf>
- Padilla, Andrea (2010), Discapacidad: contexto, concepto y modelos. *Revista Colombiana Derecho Int. ildi*, Bogotá (Colombia) N° 16: 381-414. <http://www.scielo.org.co/pdf/ilrdi/n16/n16a12.pdf>.
- Reto Ayala, G. D. I. (2023). *Actitudes ante la educación inclusiva de los estudiantes del 3°“B” del nivel secundaria de la IE La fe de María, Comas, 2020*. <https://repositorio.ucss.edu.pe/handle/20.500.14095/1764>
- Romeu Aldaya, V. L. (2015). *Hacia una teoría personalista de la comunicación interpersonal*. Question.

file:///C:/Users/acer/Downloads/admin,+Gestor_a+de+la+revista,+ROMEU+ALDAY A.pdf

- Serna, L. M. (2022). *Diversidad e inclusión, importancia desde la experiencia educativa*. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(3), 2225-2250. <https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/2375/3513>
- Todo Sobre Comunicacion. (2020). <https://todosobrecomunicacion.com/comunicacion-interpersonal/>
- Valdez, A. F. J. (2010). *Teorías educativas y su relación con las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC)*. In Trabajo presentado en el XVII Congreso Internacional de Contaduría, Administración e Informática de la Universidad Nacional Autónoma, México. <https://clea.edu.mx/biblioteca/files/original/88d9d6779a5aab4815e05f82a90a4c7d.pdf>.
- Váldez, W. (2023). *Definición de Barreras de la Comunicación*. <https://conceptodefinicion.de/barreras-de-la-comunicacion/>
- Váldez, Walter. (2023). *Definición de Material Didáctico*. <https://conceptodefinicion.de/material-didactico/>.
- Vargas B, B. E. (2014). *Tópicos de inferencia estadística: El método inductivo y el problema del tamaño de la muestra*. *Fides et Ratio-Revista de Difusión cultural y científica de la Universidad La Salle en Bolivia*, 7(7), pp. 86-92. http://www.scielo.org.bo/scielo.php?pid=S2071081X2014000100007&script=sci_arttext
- Velasco, M. L. Y. P., & Martínez, M. (2017). *Muestreo probabilístico y no probabilístico*. *Licenciatura en*, 3. <https://www.gestiopolis.com/wp-content/uploads/2017/02/muestreo-probabilistico-no-probabilistico-guadalupe.pdf>
- Vercher, E. (2018). *La lengua de señas*. Agestrad. <https://www.agestrad.com/la-lengua-de-senas/>

ANEXOS

ANEXO 1

Universidad Amazónica de Pando
Área de Ciencias Sociales y Humanísticas
Carrera de Ciencias de la Comunicación
Pando - Bolivia
2023

Tesista – Investigador
Sofia Mamani Chambilla

REGISTRO DOCUMENTAL

Fecha:	N° de registro:
Institución de la que se obtuvo el documento:	
Documento consultado:	
Objetivo:	
Nombre del investigador:	
Forma de documentación: FOTOCOPIA () FOTOGRAFÍA () VIDEO () COPIA MANUSCRITA ()	
Detalle o descripción del documento:	
Observación:	

ANEXO 2

FICHA DE OBSERVACIÓN

Universidad Amazónica de Pando
Área de Ciencias Sociales y Humanísticas
Carrera de Ciencias de la Comunicación
Pando - Bolivia
2023

Tesisista – Investigador
Sofia Mamani Chambilla

FICHA DE OBSERVACIÓN

Fecha: 23 de junio del 2023	N° de ficha: 1
Hora de inicio: 10:17 am	Hora final: 10:27 am
Acontecimiento, evento o actividad: Horario de clases Biología	
Objetivo: Determinar que barreras comunicacionales hay durante el desarrollo de clases.	
Nombre del observador: Sofia Mamani Chambilla	

ANEXO 3

GUÍA DE ENTREVISTAS

Universidad Amazónica de Pando
Área de Ciencias Sociales y Humanísticas
Carrera de Ciencias de la Comunicación
Pando - Bolivia
2023

Tesisista – Investigador
Sofía Mamani Chambilla

ENTREVISTA N° 1

GUÍA DE PREGUNTAS PARA EL DIRECTOR DE LA UNIDAD EDUCATIVA

Nombre: Fecha:

1. ¿Desde cuándo viene desempeñándose como director de la Unidad Educativa “Monseñor Santiesteban”?

Bueno, desde el 2015, que gané mi primera institucionalización, y luego en 2018, otra vez, aprobé el examen y gané mi segunda institucionalización. Desde julio del 2015 estoy acá.

2. ¿Qué cambios y qué desafíos ha experimentado la Unidad Educativa a raíz de la inclusión del estudiante con discapacidad?

Bueno, en la parte inclusiva, lo que se refiere, por ejemplo, a nosotros, en la parte de recursos humanos, nosotros tenemos estudiantes con discapacidad, a los cuales nosotros ya hemos sacado una primera promoción con dos estudiantes con discapacidad intelectual, que ya han logrado salir bachilleres, porque muchos de estos estudiantes no logran salir bachilleres, de estas personas. Entonces, cuando ya han salido bachilleres, ahora también tenemos en las diferentes aulas. Y así apoyamos, digamos, en el tema de adaptaciones curriculares, en el tema de ampliación. Por ejemplo, cuando yo llegué acá, esta unidad educativa no tenía nivel secundario. Entonces, en el 2016 hemos hecho el trámite y nos han aceptado y nos han ampliado a nivel secundario. Y de esa manera tenemos ya la segunda promoción, ahora que ya hemos salido bachilleres. Entonces, hemos abierto la cobertura a la población para que puedan también, aquí en esta unidad educativa, formarse estudiantes de secundaria hasta el Bachillerato Técnico Humanístico. Porque tenemos, somos una unidad educativa plena que tiene sistemas informáticos como la carrera alternativa de Bachillerato Técnico Humanístico.

3. ¿Qué recursos pedagógicos y metodológicos adopta la Unidad Educativa para brindar una formación adecuada al estudiante con discapacidad auditiva?

Como les digo yo, se hace una adaptación curricular a la planificación, donde cada maestro adapta su contenido de acuerdo a la discapacidad que tiene el estudiante. Por ejemplo, ahorita tenemos un estudiante en quinto de secundaria que él es surdo y por lo tanto es mudo. Entonces, ¿qué hacen los profesores? Hacen su planificación específicamente para él. Algunos maestros incluso ya han aprendido el lenguaje de señas, lo básico para poder enseñarle al estudiante.

4. ¿Cada cuánto y cómo se capacita al personal docente para responder a las necesidades educativas del estudiante con discapacidad auditiva? ¿Se realiza algún tipo de capacitación para el personal administrativo?

Sí, a iniciar la gestión nosotros tenemos un convenio con el Centro de Educación Especial de aquí. Entonces, ellos vienen y nos dan las capacitaciones, nos dan los instrumentos que debemos aplicar para saber la discapacidad que tienen los estudiantes que nos llegan. Durante la gestión vienen dos maestras del Centro de Educación Especial a hacer ese trabajo y también a capacitar a los colegas.

5. ¿Qué logros ha conseguido la Unidad Educativa con la inserción de estudiantes con discapacidad?

Bueno, sí, solo en recursos humanos, porque capacitar a los docentes en infraestructura no se ha logrado nada, porque quizás a las autoridades les falta también el tema de involucrarse más con estas personas con discapacidad.

6. ¿Qué dificultades ha atravesado la Unidad Educativa en el proceso de inclusión y formación del estudiante con discapacidad auditiva en cuanto a?

Una de las dificultades es el apoyo de sus propios padres. Eso, porque una no lo mandan, digamos, o si el maestro hace su adaptación y le dicen esto usted tiene que apoyarle, a veces no lo hace. Y esa es la falta de apoyo y también hay veces algunos colegas también renuentes a hacer adaptaciones curriculares para estudiantes con discapacidad.

7. ¿Qué planes tiene la Unidad Educativa para el futuro en cuanto a la educación de las personas con discapacidad auditiva?

Por ejemplo, nosotros tenemos un proyecto de nueva construcción de infraestructura, ahí donde se pueda, digamos, tener un aula o una sala netamente para estos estudiantes, porque como les digo yo, lo que hemos tenido en su mayoría es por discapacidad intelectual. Entonces que esa aula esté adecuada para que ellos puedan ir a aprovechar más tiempo ahí para que ellos puedan ir avanzando de acuerdo a su edad.

8. ¿La unidad educativa cuenta con algún reconocimiento ya al ser una institución inclusiva?

Sí, de parte del centro de educación alternativa y especial. Muy bien.

ANEXO 4

ENTREVISTA SEMI ESTRUCTURADA

Universidad Amazónica de Pando
Área de Ciencias Sociales y Humanísticas
Carrera de Ciencias de la Comunicación
Pando - Bolivia
2023

Tesista – Investigador
Sofia Mamani Chambilla

ENTREVISTA N° 2

PLANTEL DOCENTE DE LA UNIDAD EDUCATIVA MONSEÑOR SANTIESTEBAN

1. ¿Docente de que materia es usted?

Del área de comunicación y lenguaje.

2. ¿Cómo es la comunicación, entre usted y el estudiante con discapacidad auditiva?

Bueno, a un principio sí tuve la dificultad, digamos, de comunicarme con él, por lo que el joven no escucha y tenía que, digamos, ver de alguna u otra manera poderme comunicarme con él. Bueno, más o menos sí me comunicó.

3. ¿Qué herramientas didácticas utiliza para la comunicación dentro del proceso de enseñanza y aprendizaje y ha notado resultados positivos?

Bueno, sí, él tiene su agenda, donde nosotros le anotamos qué actividad tiene que hacer, ya que nosotros no podemos utilizar mucho lo que es lenguaje de señas, ¿no? Entonces él tiene su agenda y también el texto que nos favorece mucho para poderle guiar, digamos, qué actividades tiene que hacer para presentar en clases.

4. ¿Cuál es la enseñanza y aprendizaje con el estudiante con discapacidad auditiva?

Es buena la enseñanza. Lo que nosotros le damos es, no lo podemos explicar. Solo podemos escribir para que él lo pueda leer. Y en base a ello, si es que lo lee, digamos, efectivamente, lo va a entender. Si tiene alguna pregunta, duda, él siempre se acepta para poder preguntar. Escribirlo y nosotros podemos entender.

5. ¿Considera usted que es importante conocer el lenguaje de señas (LSB) para una adecuada clase inclusiva y como se podría mejorar la comunicación?

Es muy importante, ¿no?, para nosotros los maestros. Pero a pesar de ello, esto debería entrar en lo que es el partícipe de lo que son las profesionales en lo que es, este, en esta materia, ¿no?, de lo que es, este, un cabeza especial, ¿no?, para los que están estudiando, ¿no? Porque nosotros trabajamos con varios estudiantes y no solamente podemos tomar la atención a una sola persona, ¿no?, sino que a todos.

6. ¿Con que recursos tecnológicos cuenta la unidad educativa que ayuden a las personas con discapacidad auditiva?

Bueno, sí, a un principio no había material, ¿no?, como data show, para que pueda visualizar el COVID, ¿no? Pero hoy en día tenemos ya el material para poder, digamos, trabajar con él solamente utilizando la visión, ¿no? ¿Es de la institución o es de recursos propios? Sí, son de la unidad que recientemente se ha nombrado por parte, digamos, de la gobernación. Entonces, es de la unidad educativa.

7. ¿Qué tiempo le llevo adaptarse con el estudiante con discapacidad durante el proceso de enseñanza y aprendizaje?

Más o menos unos dos meses por el tema, digamos, de adaptarme. Tenía que hacer una adaptación, adaptación curricular, eeh.... donde se vio, digamos, la facilidad de comunicarme con él con el lenguaje de señas. Nosotros como normalistas, bueno, yo pasé un curso, digamos, de lenguaje de señas, pero no profundo, sino que algo, este, no tan profundo.

8. ¿Ha considerado usted importante la implementación de materiales didácticos, ya sea tecnológicos, como la estrategia para mejorar la educación inclusiva?

Bueno si, aun principio no había material ¿no? Como data show todavía ¿no? para que pueda visualizar. Pero hoy en día tenemos ya el material para poder digamos trabajar con él. Solamente utilizando la visión ¿no?.

ANEXO 5

GRUPO FOCAL N° 1

Universidad Amazónica de Pando
Área de Ciencias Sociales y Humanísticas
Carrera de Ciencias de la Comunicación
Pando - Bolivia
2023

Tesista – Investigador
Sofia Mamani Chambilla

GUÍA DE ENTREVISTAS N° 3

ESTUDIANTES DE QUINTO DE SECUNDARIA COMUNITARIA PRODUCTIVA DE LA UNIDAD EDUCATIVA MONSEÑOR SANTIESTEBAN

1. ¿Qué entiendes por discapacidad?
2. ¿Qué entiendes por el Lenguaje de Señas Boliviana?
3. ¿Cuál es tu nivel práctico en el uso de Lenguaje de Señas Boliviana?
4. ¿Cómo te comunicas con tu compañero que tiene discapacidad auditiva?
5. ¿En qué medida participa en el desarrollo de las clases tu compañero con discapacidad auditiva?
6. ¿Qué tiempo te llevo aprender el Lenguaje de Señas Boliviana?
7. ¿Cuál fue tu inquietud para aprender el Lenguaje de Señas Boliviana?
8. ¿Cuál fue tu reacción al saber que él tenía discapacidad auditiva?

ANEXO 6



Universidad Amazónica de Pando
"La preservación de la Amazonia es parte de la sobrevivencia de la vida, del progreso y desarrollo de la bella tierra Pando"



Cobija, 07 de junio de 2023
CITE: COM/ACS-H N° 202/2023

Señor(a)
Prof. Febe Hurtado Tirina
DIRECTORA DE LA U.E.
MONSEÑOR SANTIESTEBAN

Provenir, -

REF. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR INVESTIGACIÓN DE MODALIDAD DE GRADUACIÓN CARRERA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL UAP

Distinguida Directora:

Mediante la presente quiero hacerle llegar un saludo cordial y respetuoso a su distinguida autoridad.

El motivo de la presente es para solicitarle muy respetuosamente pueda autorizar que la Univ. Sofia Mamani Chambilla con Ru. 28222 estudiante de la Carrera de Ciencias de la Comunicación Social del Área de Ciencias Sociales y Humanísticas de la Universidad Amazónica de Pando, pueda realizar la investigación "COMUNICACIÓN INCLUSIVA EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA UNIDAD EDUCATIVA MONSEÑOR SANTIESTEBAN DEL MUNICIPIO DE PROVENIR EN LA GESTIÓN 2023 (ESTUDIO DE CASO STO. SECUNDARIA COMUNITARIA PRODUCTIVA)" en la unidad educativa que tan acertadamente usted regenta.

Seguros de contar con su valiosa colaboración me despido

Atentamente,



Dr. Carlos V. Labor Olencia
DIRECTOR a.i.
Carrera Ciencias de la Comunicación Social
ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANÍSTICAS
Universidad Amazónica de Pando



UNIVERSIDAD AMAZÓNICA DE PANDO
CARRERA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANÍSTICAS
ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANÍSTICAS



RECIBIDO
08 JUN 2023

CC: Área
Módulo

Av. Las Palmas, Campus Universitario, Torre B planta 1
Tel: (591-3) 84-4503
e mail: Acyhuap@gmail.com

Escribiendo una nueva Historia con vos

Carta (2023). Solicitud para la validación de instrumentos a la Unidad Educativa Monseñor Santiesteban. Foto 1

ANEXO 7

 **Universidad Amazónica de Pando**
"La preservación de la Amazonia es parte de la educación de la vida, del progreso y desarrollo de la bella tierra Pando" 

Cobija, 11 de septiembre de 2023
CITE: COM/ACSvH N° 050/2023

Señor(a)
Lic. Febe Hurtado Tirina
DIRECTOR DE LA U. E.
MONSEÑOR SANTIESTEBAN
Presente. -



Re: SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE TESIS DE INVESTIGACIÓN MODALIDAD DE GRADUACIÓN II CARRERA CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL

De mi consideración:

A tiempo de saludarle y deseándole éxitos en sus funciones, me dirijo a su autoridad con la finalidad de solicitar el ingreso a la unidad educativa Monseñor Santiesteban a la Univ.: Sofía Mamani Chambilla con R.U: 28222, de la Carrera Ciencias de la Comunicación Social dependiente del ACSyH, para que pueda realizar el trabajo de campo de Tesis de Investigación Denominado: **"COMUNICACIÓN INCLUSIVA EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA- APRENDIZAJE EN LA UNIDAD EDUCATIVA MONSEÑOR SANTIESTEBAN EN EL MUNICIPIO DE PORVENIR EN LA GESTIÓN 2023"**.

Agradeciendo de ante mano su gentil atención, y en espera a la brevedad posible de lo solicitado, me despido cordialmente.

Atentamente,


Lic. Carlos V. Laker Garcia
DIRECTOR a.i.
Carrera Ciencias de la Comunicación Social
UNIDAD EDUCATIVA MONSEÑOR SANTIESTEBAN
Universidad Amazónica de Pando



Av. Las Palmas, Campus Universitario, Torre B planta 1
Telf: (591-3) 84-4508
e-mail: Acs@uap@gmail.com

Escribiendo una nueva Historia con vos

Carta (2023), para la realización de tesis de investigación en la Unidad Educativa "Monseñor Santiestban" Foto 2

ANEXO 8



Aplicando el instrumento al grupo focal 1. (2023). Foto 3



Aplicando el instrumento al grupo focal 2. (2023). Foto 4



Hurtado Tirina, F. (2023). Aplicando la entrevista semiestructurada. Foto 5.